**INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO**

(Presentado el 5 de marzo de 2023 ante la I Sesión

de la XIV Asamblea Popular Nacional)

**Li Keqiang**

Primer Ministro del Consejo de Estado

**Estimados diputados:**

El presente Gobierno va a dar por finalizado su periodo de mandato. En nombre del Consejo de Estado, me dispongo a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea para que ustedes lo examinen y deliberen sobre él, y que los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh) formulen sus observaciones.

**I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR**

**DEL AÑO PASADO Y DEL ÚLTIMO LUSTRO**

El 2022 ha sido un año sumamente importante en la historia del Partido y el país. El exitoso XX Congreso Nacional del Partido delineó el grandioso plan de la construcción integral de un país socialista moderno. De cara a un tempestuoso ambiente internacional y a las arduas y pesadas tareas internas de reforma, desarrollo y estabilidad, el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, ha dado cohesión y guía al pueblo de todas las etnias del país en salida al encuentro de las adversidades, consiguiendo que se cumpliera plenamente la exigencia de controlar la epidemia de la COVID-19, estabilizar la economía y conquistar un desarrollo seguro, y se intensificara el macrocontrol, de modo que se ha hecho realidad un funcionamiento de la economía sin altibajos, un mejoramiento con paso seguro de la calidad del desarrollo y un mantenimiento de la estabilidad de la situación general de la sociedad, habiendo cosechado nuevos éxitos sumamente difíciles en el desarrollo de nuestro país.

El año pasado, el desarrollo de nuestra economía afrontó el impacto de la epidemia y de otros múltiples factores internos y externos que superaron nuestras expectativas. Bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, hemos coordinado con alta eficiencia la prevención y control epidemiológicos y el desarrollo económico y social, con optimización y reajuste de las medidas de prevención y control conforme a las mutaciones del virus y a la situación de la prevención antiepidémica. Hemos dado resuelta respuesta a la nueva presión a la baja de la economía aplicando regulación y control a tiempo: uso de los instrumentos de políticas que veníamos reservando en los últimos años; aplicación adelantada de las políticas y medidas establecidas; impulso firme de la reforma estructural por el lado de la oferta; puesta en escena e implementación de un paquete de políticas encaminadas a la estabilización económica y sus medidas continuadoras; disposición del trabajo de estabilizar la situación general de la economía; fortalecimiento de la inspección y servicios referentes a la ejecución de políticas por parte de los territorios; apoyo a estos para la explotación de potenciales de las políticas; respaldo a las provincias de gran economía para que asumieran con audacia sus debidas responsabilidades, y actuación enfocada en estabilizar el crecimiento, el empleo y los precios, dando con todo ello un impulso hacia la estabilización y repunte de la economía. En el total del año hemos tenido un crecimiento del PIB del 3 %, creación de 12,06 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas, descenso de la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas a finales del año hasta el 5,5 % y subida del 2 % en el IPC. El monto total de las importaciones y exportaciones de mercancías se ha incrementado en un 7,7 %. Se ha mantenido la tasa de déficit fiscal en un 2,8 %, mientras que los ingresos y los gastos de la hacienda central se han ajustado a lo presupuestado, con un pequeño líquido diferencial de los gastos. Hemos mantenido equilibrada la balanza de pagos, y la tasa de cambio del yuan se ha comportado con relativa estabilidad con respecto a las principales divisas del mundo. La producción de cereales ha sido de 685 millones de toneladas, con un incremento de 3,7 millones. La calidad del entorno ecológico ha mejorado continuamente. Hemos estabilizado la situación económica general en acometimiento de lo más duro y superación de las adversidades, habiendo cumplido en lo fundamental los principales objetivos y tareas del desarrollo para el conjunto del año en un entorno complejo y cambiante, con lo que nuestra economía ha mostrado una fuerte resiliencia.

Teniendo en cuenta el agravamiento de las dificultades que tenían las empresas en su producción y gestión, hemos intensificado el apoyo para mitigarlas. Como consecuencia del impacto de la epidemia y otros factores, bastantes empresas e industriales y comerciantes autónomos se han topado con dificultades especiales. En el total del año se han ejecutado montos superiores a 2,4 billones de yuanes en devoluciones de IVA a compensar, a 1 billón en nuevas reducciones tributario-tarifarias y a 750.000 millones en aplazamientos de pagos tributarios y tarifarios. En fuerte respaldo a la puesta en práctica de las políticas de reducción tributario-tarifaria, la hacienda central ha aumentado en gran medida los pagos de transferencia a las territoriales. Se ha orientado a las instituciones financieras para que aumentasen su concesión de créditos; se ha rebajado el coste de financiación; el tipo de interés medio de los nuevos préstamos concedidos a las empresas ha descendido a su nivel más bajo desde que hay registros estadísticos; a las pymes, microempresas e industriales y comerciantes autónomos, así como sectores de restauración, turismo, transporte de mercancías, etc., afectados gravemente por la epidemia se les ha aplicado temporalmente el aplazamiento de la amortización del principal y del pago de intereses de los créditos; y se han reducido de modo temporal los intereses de los préstamos inclusivos otorgados a las pequeñas empresas y microempresas. Hemos activado el vigor del mercado con métodos reformistas. Las pymes, microempresas e industriales y comerciantes autónomos, que son numerosos y están muy extendidos, se han beneficiado de forma general.

Teniendo en cuenta la destacada contradicción que nos suponía la insuficiente demanda efectiva, hemos adoptado simultáneamente múltiples medidas para ampliar la inversión, impulsar el consumo y estabilizar el comercio exterior. El año pasado el consumo final sufrió un impacto directo y la inversión también fue afectada. Por motivo de la ejecución adelantada de una parte de los proyectos de importantes obras del XIV Plan Quinquenal, se ha acelerado la emisión y uso de bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales, se ha actuado conforme a la ley en puesta en circulación y debida utilización de los diferenciales con respecto al límite establecido para las deudas especiales y se han concedido en dos fases 740.000 millones de yuanes como instrumentos financieros de políticas y de desarrollo, complementándose así los capitales para la puesta en obra de dichos proyectos. Con aplicación de políticas sobre los représtamos especiales, sobre el descuento de intereses de los créditos hecho por las haciendas, etc., se ha dado apoyo a los ámbitos prioritarios para la renovación y transformación de equipos. Se han adoptado métodos como el de la tramitación conjunta de los asuntos administrativos o el de la asunción de compromisos por los gobiernos territoriales, de modo que se aumentara la eficiencia de los actos de examen y aprobación de los proyectos. En el conjunto del año, el crecimiento de las inversiones en infraestructura y en la industria manufacturera, respectivamente de un 9,4 % y 9,1 %, ha impulsado un incremento del 5,1 % de las inversiones en activos fijos, subsanando en cierta medida la insuficiencia causada por la contracción del consumo. En el desarrollo de nuevas modalidades operativas y nuevos modelos del consumo, se han aplicado medidas como la de la exención total o parcial del impuesto a la adquisición de vehículos para promover el consumo de los mismos, habiendo crecido un 93,4 % la venta de los de nuevas energías, y se han hecho llegar al campo electrodomésticos ecológicos e inteligentes, y materiales de construcción ecológicos, habiéndose así mantenido básicamente estable el volumen global de las ventas al por menor de los bienes de consumo de la sociedad. Se han puesto en escena políticas de apoyo financiero con el fin de respaldar la demanda de viviendas inelástica o para fines de mejora y propulsar con solidez el trabajo de garantización de la entrega de pisos y consiguiente estabilización de las condiciones de vida de la gente. Se ha prestado ayuda a las empresas de comercio exterior para su superación de los problemas difíciles de materias primas y materiales, de contratación de trabajadores, de logística, etc.; se ha aumentado la eficiencia de los puertos en cuanto a recogida, distribución y transporte; se ha dado pronta respuesta y solución a las preocupaciones de las empresas de capital foráneo; las importaciones y exportaciones de mercancías han resultado mejor de lo previsto; y la utilización real de los capitales foráneos ha mantenido un aumento estable.

Teniendo en cuenta la notaria presión sobre el empleo, hemos reforzado el apoyo mediado por las políticas relativas a la estabilización de los puestos de trabajo y al aumento del empleo. El año pasado se elevó notablemente por algún tiempo la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas. Las políticas tributario-fiscal, financiera, de inversión, etc., han otorgado mayor peso a la estabilización del empleo. Les hemos aplazado a las empresas de las ramas con dificultades el pago de las primas de los seguros sociales, hemos elevado en gran medida la proporción de los reembolsos de los fondos del seguro de desempleo destinados a la estabilización de los puestos de trabajo y hemos aumentado los subsidios orientados a estabilizarlos y ampliarlos. Hemos implementado políticas de apoyo para el emprendimiento, tales como las referentes a créditos de garantía o a exenciones parciales o totales de los alquileres. Hemos destacado la debida colocación de los graduados de los centros docentes superiores y hemos emprendido la ayuda y el apoyo específicos a las personas con dificultades para encontrar trabajo. En la construcción de obras prioritarias se ha extendido la práctica de las ayudas contra la pobreza mediadas por ofertas de trabajo. Se ha colocado a más de 32 millones de personas salidas de la pobreza, lo que ha representado cierto aumento dentro de la estabilidad. Hemos mantenido la situación del empleo generalmente estable.

Teniendo en cuenta las repercusiones acarreadas por la permanencia de la inflación global en alto nivel, hemos llevado a buen término la garantización del suministro y la estabilización de los precios, con prioridad en los cereales y la energía. La llegada de la inflación global el año pasado a su nivel más alto de los últimos más de 40 años le ha hecho al país afrontar presiones relativamente grandes en cuanto a la estabilidad de los precios. Hemos respondido con eficacia a los desastres naturales graves, como inundaciones, anegamientos o sequías, y, ocupándonos sin demora de que no se perdiera la temporada de la siembra y cosecha de cereales, hemos apremiado y coordinado el trabajo referente al tráfico viario de las máquinas agrícolas, hemos garantizado el despliegue ordenado de las faenas y, asimismo, hemos concedido en tres tandas subvenciones a los cultivadores de cereales en términos de la adquisición de medios de producción agrícola, dando así aseguramiento a una buena cosecha cerealera y al suministro estable de los productos agrícolas de importancia. Hemos trabajado por hacer valer el papel de energía principal del carbón, por aumentar las capacidades avanzadas productivas de este y por incrementar nuestro apoyo a las empresas de generación eléctrica y suministro de calefacción, garantizando de esta manera una oferta normal de energía. En el contexto de una alta inflación global, resulta muy extraordinario haber podido mantener en un nivel relativamente bajo los precios en nuestro país.

Teniendo en cuenta el aumento de las dificultadas de vida de una parte de las masas, hemos reforzado la garantía de las condiciones de vida básicas del pueblo. Hemos ampliado temporalmente la cobertura de las políticas de seguridad social, tal como la de garantía del nivel de vida mínimo, incluyendo a más colectivos necesitados. Con la continua aplicación de la política de ampliación del alcance del seguro de desempleo, hemos otorgado prestaciones mediante este seguro a más de 10 millones de desempleados. Hemos concedido subsidios por razón de los precios a una mayor población de baja renta, habiendo beneficiado con ello a unos 67 millones de personas. A los graduados de los centros docentes superiores con dificultades económicas les hemos eximido el pago de los intereses del año 2022 de los créditos estudiantiles estatales y les hemos permitido el aplazamiento de la amortización del principal. Habiendo llevado a buen término el trabajo de asistencia temporal a las personas que estaban en dificultades por motivo de la epidemia o por desastres, hemos cumplido efectivamente el nivel de vida mínimo del pueblo.

Mientras tanto, con la puesta en práctica en todos los aspectos de las disposiciones de la Conferencia Central sobre el Trabajo Económico, y conforme a los arreglos del Informe sobre la Labor del Gobierno ratificado por la V Sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional, hemos promovido con visión de conjunto las labores de los diversos ámbitos económicos y sociales. Gracias a un arduo esfuerzo, actualmente se presenta un evidente mejoramiento en cuanto a la demanda de consumo, a la circulación del mercado, a la producción industrial, a las expectativas de las empresas, etc., y el desarrollo económico está estabilizándose con tendencia a mejorar, pues la economía de nuestro país tiene un potencial y fuerza motriz de desarrollo enormes.

**¡Estimados diputados!**

Los pasados cinco años han sido un lustro sumamente fuera de lo común y extraordinario. Bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, hemos superado múltiples pruebas —la acelerada evolución de la cambiante situación mundial, el impacto de la pandemia de la COVID-19, el descenso del crecimiento de la economía nacional, etc.—, hemos conseguido en el plazo fijado la victoria en la batalla de asalto de plazas fuertes en la liberación de la pobreza, hemos culminado en el plazo previsto la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y el consiguiente cumplimiento del objetivo de lucha establecido para el primer centenario, y hemos iniciado la nueva expedición rumbo al objetivo de lucha fijado para el segundo. Guiándose persistentemente por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, entendiendo a fondo el significado decisivo de las “dos determinaciones” [la de la posición del camarada Xi Jinping como núcleo del Comité Central y de todo el Partido, y la de la posición rectora del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era], acrecentando las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento], afianzándose en las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura], cumpliendo las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del secretario general Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de este comité], implementando en todas sus facetas el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de las sesiones plenarias de su XIX Comité Central, y llevando profundamente a la práctica el espíritu de su XX Congreso Nacional, los diversos territorios y departamentos han trabajado por adherirse a la tónica general del trabajo consistente en la pugna hacia un progreso basado en la estabilidad; aplicar de manera completa, acertada y general la nueva concepción del desarrollo; estructurar la nueva configuración del mismo; impulsar el desarrollo de alta calidad, y dar coordinación al desarrollo y la seguridad, todo lo cual ha contribuido a conseguir éxitos muy importantes en nuestro desarrollo económico y social que concitan la atención del mundo.

— **Subida de nuestro desarrollo económico a un nuevo peldaño**. El PIB ha ascendido hasta los 121 billones de yuanes, con un crecimiento anual promedio del 5,2 % en cinco años y del 6,2 % en diez —ha aumentado casi 70 billones de yuanes en el decenio—, habiendo alcanzado un crecimiento medio-alto sobre una base elevada y en avance a un desarrollo de alta calidad. Los ingresos fiscales han aumentado a 20,4 billones de yuanes. La producción cerealera se ha mantenido estable en años consecutivos por encima de los 650 millones de toneladas. El valor agregado industrial ha sobrepasado los 40 billones de yuanes. La media anual de los nuevos empleos urbanos ha ido más allá de los 12,7 millones. Las reservas de divisas se han estabilizado por encima de los 3 billones de dólares. Se ha incrementado notablemente el poderío económico de nuestro país.

— **Culminación exitosa de la tarea de acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza**. Mediante ocho años de continuo esfuerzo, hemos logrado que cerca de 100 millones de habitantes rurales pobres se librasen de la pobreza, que todos los 832 distritos pobres del país se quitasen la etiqueta de “distrito pobre” y que más de 9,6 millones de personas necesitadas se trasladasen a lugares más convenientes para su manutención. Con ello, hemos dado solución histórica al problema de la pobreza absoluta.

— **Abundantes logros de la innovación científico-tecnológica**. Hemos implantado un nuevo tipo de régimen de movilización nacional, hemos constituido laboratorios estatales y hemos propulsado en diferentes tandas la reorganización de los laboratorios nacionales prioritarios. Se han hecho nuevos avances rompedores en el acometimiento de lo más duro de algunas tecnologías claves y medulares, y se han reportado continuamente resultados de innovación en ámbitos como el de los vuelos espaciales tripulados, el de la exploración de la Luna y de Marte, el de la exploración de las profundidades marinas y terrestres, el de la supercomputación, el de la navegación satelital, el de la información cuántica, el de la tecnología nucleoeléctrica, el de la fabricación de grandes aeronaves, el de la inteligencia artificial o el de la biomedicina. Los gastos del conjunto de la sociedad en I+D se han elevado del 2,1 % del PIB a más del 2,5 %, y la tasa de contribución de los adelantos científicos y tecnológicos ha llegado a superar el 60 %, todo lo cual ha permitido incrementar incesantemente la capacidad sustentadora del desarrollo propia de la innovación.

— **Mayor optimización de la estructura económica**. Se ha registrado un aumento medio anual del 10,6 % en el valor agregado de la industria manufacturera de altas tecnologías y del 7,9 % en el de la de los bienes de equipo; no ha dejado de robustecerse la economía digital; y el peso específico ocupado en el PIB por el valor agregado de las nuevas industrias, nuevas modalidades operativas y nuevos modelos ha superado el 17 %. Se han aplicado a fondo la estrategia de desarrollo coordinado de las regiones y las estrategias regionales de relieve. Se ha elevado del 60,2 % al 65,2 % la tasa de urbanización calculada según la población permanente y se ha implementado integralmente la estrategia de vigorización de las zonas rurales. Se ha acelerado el crecimiento de las nuevas energías motrices del desarrollo económico.

— **Perfeccionamiento añadido de las infraestructuras**. Se ha iniciado la construcción de una serie de obras hidráulicas importantes, incluidas las de prevención de inundaciones y lucha contra sequías, así como las de encauzamiento y trasvase de aguas. Las líneas férreas de alta velocidad en servicio han pasado de 25.000 kilómetros a 42.000, y los kilómetros de autopistas se han incrementado de 136.000 a 177.000. Se han construido o reconstruido 1,25 millones de kilómetros de carreteras rurales. Se ha aumentado en 400 millones de movimientos de pasajeros la capacidad de los aeropuertos. La capacidad instalada de generación eléctrica ha registrado un aumento de más del 40 %. Se ha cumplido que la red de fibra óptica con capacidad de gigabits cubriese todas las ciudades de nivel prefectoral y la de la banda ancha todas las aldeas administrativas.

— **Profundización sostenida de la reforma y la apertura**. Con la profundización integral de la reforma y la apertura hemos dado promoción a la estructuración de la nueva configuración del desarrollo; implementación a fondo a la reforma estructural por el lado de la oferta; profundización ininterrumpida a la reforma orientada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, y mejora notable al ambiente de negocios. Hemos impulsado sólidamente la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Hemos propulsado la entrada en vigor y puesta en práctica del Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional, con lo cual se ha culminado la conformación de la mayor zona de libre comercio del mundo. Nuestro volumen total de importaciones y exportaciones de mercancías ha experimentado un aumento anual medio del 8,6 %, superando los 40 billones de yuanes y haciéndole ocupar al país el primer puesto mundial en varios años consecutivos; y se ha puesto entre los primeros países del mundo en cuanto a captación de fondos foráneos e inversión cara al exterior.

— **Mejora notable del entorno ecológico**. El consumo de energía por unidad del PIB y la emisión de CO2 por unidad del PIB se han rebajado respectivamente un 8,1 % y 14,1 %. La concentración media de partículas finas (PM2,5) en las ciudades de nivel prefectoral o superior se ha reducido en un 27,5 %, y los días de polución grave, en más de la mitad, mientras que ha ascendido del 67,9 % al 87,9 % la proporción que ocupan las masas de agua de clase buena o excelente en las aguas superficiales de todo el país. Hemos creado el primer grupo de cinco parques nacionales y hemos establecido más de 9.000 reservas naturales de diversos niveles y tipos. Con todo esto hemos dado un gran paso en la construcción de una China bella.

— **Elevación constante del nivel de vida del pueblo**. El aumento de los ingresos de la población se ha mantenido básicamente sincronizado con el crecimiento económico, habiendo sido del 5,1 % el crecimiento anual medio de los ingresos *per capita* disponibles de la población nacional. El alza anual media del IPC ha sido del 2,1 %. La escolaridad media respectiva a la mano de obra añadida se ha elevado de 13,5 a 14 años. El seguro de vejez básico ha experimentado un aumento de 140 millones de tomadores, con cobertura para 1.050 millones de personas, y el nivel del seguro médico básico se ha elevado a paso seguro. En estos años se han construido en total más de 42 millones de apartamentos por transformación de núcleos de chabolas, habiéndose dado pie a que cientos de millones de personas se mudaran de chabolas a edificios y vivieran con más sosiego.

Mediante varios años de esmerados preparativos, hemos celebrado unos Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing tan sencillos, seguros y espléndidos como exitosos, haciendo así importantes contribuciones a la promoción de los deportes de hielo y nieve de masas, del desarrollo del movimiento olímpico y de la unidad y amistad de todos los pueblos del mundo.

En los más de tres años desde el acaecimiento de la epidemia de la COVID-19, el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, ha trabajado, con atenimiento en todo momento a la primacía del pueblo y de la vida, en potenciación del aseguramiento de los recursos y materiales médicos y en atención y tratamiento a los pacientes de la COVID-19 con la máxima energía, logrando proteger eficazmente la seguridad vital y salud del pueblo, así como en optimización y reajuste de las políticas y medidas de prevención y control según los tiempos y circunstancias, y el pueblo de todo el país ha actuado con persistencia y firmeza, y todo ello nos ha ayudado a conquistar una gran victoria decisiva. En el extraordinario proceso de esta lucha, todos los territorios, departamentos y entidades han efectuado gran cantidad de trabajos, los diversos sectores y ramas han superado de manera conjunta las adversidades temporales, los numerosos médicos y sanitarios no han tenido miedo a las penalidades y dificultades, y, en particular, los centenares de millones de integrantes del pueblo han superado una multitud de dificultades y han hecho sacrificios y contribuciones, lo cual no les ha sido nada fácil, así que hemos resistido todos juntos el grave desafío de la epidemia; aún no terminada esta, todavía estamos consolidando continuamente los logros de la coordinación de la prevención y control de la epidemia y el desarrollo económico y social.

**¡Estimados diputados!**

En estos cinco años, implementando a fondo las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, hemos hecho principalmente los trabajos que a continuación se relacionan.

**1. Innovación del macrocontrol y mantenimiento del funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables**. Ante el repunte del proteccionismo comercial, el impacto de la epidemia y otros severos desafíos que nos han salido al encuentro uno tras otro, hemos innovado las formas del macrocontrol, no dependiendo demasiado de la inversión, empleando coordinadamente la política fiscal, la monetaria y las demás, aumentando la especificidad y eficacia, y afrontando directamente los cambios del mercado, para apoyar con prioridad a los agentes del mercado en la mitigación de sus dificultades y en su desarrollo, y, en fin, estabilizar el empleo y garantizar las condiciones de vida del pueblo. Considerando los objetivos anuales previstos principales como un conjunto orgánico, hemos reforzado el control ejercido dentro de los límites establecidos y el control direccional, coyuntural y preciso, hemos aumentado decididamente la intensidad sin recurrir a estímulos fuertes del tipo “inundación de bancales” ni dilapidar el futuro, hemos llevado constantemente a buen término los trabajos de las “seis estabilizaciones” y de las “seis garantizaciones”, potenciando la garantización del empleo poblacional, la de las condiciones de vida básicas del pueblo, la de los agentes del mercado, la de la seguridad alimentaria y energética, la de la estabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro, y la del funcionamiento de los niveles de base, y hemos promovido con métodos de reforma y apertura un avance continuo de nuestra economía cuesta arriba y superando los baches.

*Persistencia en la aplicación de la política fiscal activa.* Con un manejo racional de la magnitud del déficit, en este lustro hemos controlado dentro del 3 % su tasa general y en alrededor del 50 % la tasa del endeudamiento gubernamental. Hemos optimizado sin cesar la estructura de gastos, dando enérgica garantización a los terrenos prioritarios, como el de la educación, el de la ciencia y la tecnología, el de la protección del entorno ecológico o el de las condiciones de vida básicas del pueblo. Hemos puesto en práctica políticas de reducción tributaria y tarifaria de gran envergadura, integrando los arreglos institucionales con las medidas temporales, y hemos aumentado aún más la intensidad de la reducción tras el desencadenamiento de la epidemia, convirtiéndola en la medida clave para afrontar el impacto. Cumplida cabalmente la tarea de sustituir con la recaudación del IVA la del impuesto sobre las transacciones, hemos suprimido este último; hemos rebajado del 17 % al 13 % la tasa del tramo de IVA que ocupa el mayor porcentaje de ingresos y concierne a numerosos sectores, y hemos aplicado temporalmente una elevación de la suma mínima imponible del IVA para los pequeños contribuyentes de 30.000 yuanes a 150.000 en cuanto a volumen de ventas mensuales y una reducción de la tasa mínima de carga real del impuesto sobre la renta de las empresas pequeñas y microempresas del 10 % al 2,5 %. Gracias a la reducción tributaria y tarifaria equitativa, inclusiva y de alta eficiencia y llegada directa, en estos cinco años la reducción tributaria ha totalizado 5,4 billones de yuanes, y la tarifaria, 2,8 billones, no solo ayudando a las empresas a superar las dificultades y asegurar su supervivencia, sino también preservando las fuentes tributarias con “aporte de agua para criar peces”, de modo que el promedio anual de nuevos contribuyentes con carácter de empresas, de industriales y comerciantes autónomos, etc., ha sido superior a 11 millones; se han cumplido felizmente todos los presupuestos anuales de ingresos de la hacienda central y, en consideración del factor de la devolución del IVA a compensar, resulta que los ingresos fiscales del conjunto del país en el decenio casi se han duplicado. En el impulso del traslado de los recursos financieros hacia los niveles inferiores hemos elevado a un 70 % aproximado el porcentaje que los pagos de transferencia a las haciendas territoriales ocupan en los gastos del presupuesto público ordinario de la hacienda central, también estableciendo un mecanismo de transferencia directa de los fondos de la hacienda central y poniéndolo en práctica de forma regular. Los gobiernos de todos los niveles han llevado insistentemente una vida austera, controlando estrictamente los gastos ordinarios, y los departamentos centrales han tomado la delantera en la reducción de los gastos y han puesto en circulación tanto los fondos en existencia como los activos ociosos, de modo que han podido sacar fondos y dedicarlos al beneficio de las empresas y a la prosperidad del pueblo por múltiples medios, mientras que más del 70 % del gasto fiscal nacional se ha destinado al ámbito de la vida del pueblo.

*Persistente aplicación de la política monetaria prudente*. Con un control flexible de la intensidad de las políticas a la luz del cambio de la situación, un mantenimiento de liquidez monetaria razonable y abundante, y un buen uso de los instrumentos de políticas —las rebajas de coeficientes de caja, los représtamos, etc.—, hemos intensificado nuestro respaldo eficaz a la economía real y hemos paliado los problemas de las pymes y las microempresas, como el de la difícil y costosa financiación. El saldo de los créditos concedidos a la industria manufacturera se ha incrementado de 16,3 a 27,4 billones de yuanes; el de los de carácter inclusivo otorgados a las pequeñas empresas y microempresas, de 8,2 a 23,8 billones, con un aumento anual medio del 24 %, y el tipo de interés medio de estos últimos se ha reducido en 1,5 puntos porcentuales con respecto a hace cinco años. Se ha intensificado la liquidación de los pagos a las pymes atrasados. Se ha actuado en un nivel racional y equilibrado en cuanto a los tipos de cambio del yuan acentuando su flexibilidad y manteniendo su estabilidad básica. Se han amortizado completamente los 1.448.600 millones de yuanes de los históricamente asumidos costes de la reforma de los bancos comerciales estatales, las cooperativas de crédito rurales y otras instituciones financieras. Con empleo de métodos mercadizados y sujetos al imperio de la ley, se han tratado de forma precisa los riesgos de una serie de grandes grupos empresariales, se han neutralizado de manera estable los riesgos de las instituciones financieras medianas y pequeñas de alto riesgo y se ha logrado un sano desarrollo de las instituciones financieras grandes, de forma que el sistema financiero ha funcionado con paso seguro, cumpliéndose así las exigencias mínimas de la evitación de riesgos sistémicos.

*Intensificación de la orientación ejercida por la política de priorización del empleo*. Hemos tomado la estabilización del empleo como el indicador clave de que el funcionamiento económico esté dentro de unos límites razonables. Hemos promovido con empeño la colocación laboral mercadizada y socializada, y aumentado el apoyo dado a las empresas en estabilización y ampliación de sus puestos de trabajo. Hemos reducido desde el 20 % hasta el 16 % la aportación hecha por las entidades al seguro de vejez; y al mismo tiempo hemos complementado el fondo nacional de seguridad social, aumentando las reservas de 1,8 billones de yuanes a más de 2,5 billones. Hemos aplicado políticas correspondientes a los fondos del seguro de desempleo, como la de reembolso a cargo de estos fondos a las empresas a fin de estabilizar sus puestos de trabajo o la de otorgarles subvenciones de capacitación para que conserven sus trabajadores. Se ha dado impulso continuo a las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas con ocho ediciones sucesivas de la Semana Nacional de la Acción Emprendedora e Innovadora de Masas, con más de 520 millones de participaciones; se ha alentado la propulsión del empleo mediada por la acción emprendedora, y se ha intensificado la protección de los derechos e intereses de los trabajadores, esfuerzos que han contribuido a convertir en importantes canales de empleo e incremento de ingresos los empleos tanto de nuevas modalidades como flexibles. Hemos llevado a buen término el trabajo sobre la colocación de los graduados de los centros docentes superiores, los militares licenciados, los trabajadores emigrados del campo y otros colectivos. Hemos respaldado la capacitación en habilidades recurriendo a fondos como el del seguro de desempleo. Se ha realizado la campaña trienal de aumento de las admisiones en centros superiores de formación profesional y mejoramiento de las habilidades profesionales, resultando ello en un aumento acumulativo de admisiones de 4,13 millones de aprendices y en 83 millones y pico de capacitaciones. El empleo constituye la base de la vida del pueblo y la fuente de la riqueza. Reviste especial valor el haber podido mantener la estabilidad del empleo en un gran país de más de 1.400 millones de habitantes, lo cual habla de la enorme fuerza creativa que el país encierra.

*Mantenimiento de la estabilidad general de los precios*. En el afrontamiento de los impactos no hemos recurrido a grandes aumentos continuos de la magnitud del déficit ni a una emisión excesiva de papel moneda, creando así condiciones macroscópicas para la estabilidad de los precios. Hemos redoblado los esfuerzos por llevar a cabo la producción agrícola y hemos dado refuerzo a la conexión entre la producción y la venta, y a la regulación de las reservas, garantizando de esta manera el abastecimiento estable de cereales, ganado porcino en pie, verduras, etc.; hemos resuelto a tiempo el problema del suministro insuficiente de carbón y electricidad, satisfaciendo así las demandas del consumo energético tocantes a la vida del pueblo y a la producción, y hemos asegurado la fluidez del transporte y la logística. Se ha fortalecido la supervisión y control del mercado y se ha mantenido el orden tarifario normal. La permanencia del alza del IPC de nuestro país por diez años en un nivel relativamente bajo, del entorno del 2 %, que puede parecer fácil de lograr, pero es en verdad cosa muy ardua, no solo ha preservado el orden de la economía de mercado y brindado espacio para la aplicación de las macropolíticas, sino que también ha favorecido una mejor garantización de las condiciones de vida básicas del pueblo.

**2. Consecución, en el plazo fijado, de la victoria en la batalla de asalto de plazas fuertes en la liberación de la pobreza, y consolidación y ampliación de sus logros**. La culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada tiene su tarea más ardua y pesada en las zonas rurales, especialmente las pobres. Con persistencia en ofrecer ayuda precisa contra la pobreza, y poniendo el foco en las regiones de pobreza extrema, como las “tres regiones y tres prefecturas”, hemos trabajado por intensificar los apoyos con inclinación de políticas, garantizar prioritariamente la inversión de fondos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza y aplicar una supervisión urgente a través de la información pública en los distritos y aldeas en los que la liberación de la pobreza topaba con grandes dificultades. Hemos efectuado a fondo la ayuda y el apoyo prestados a los ámbitos industrial, del empleo, ecológico, educativo, sanitario, de seguridad social, etc., hemos fortalecido el respaldo continuado a los residentes necesitados trasladados a lugares más convenientes para su manutención y hemos hecho hincapié en resolver los problemas que afrontábamos en las “dos despreocupaciones y tres garantías”, a resultas de lo cual, además de estar libres de preocupación por la alimentación y el vestido, y tener asegurada la educación obligatoria, la asistencia médica básica y la seguridad habitacional, las personas ya liberadas de la pobreza tienen también garantizada la salubridad del agua potable. La población rural de las zonas pobres ya tiene un ingreso notablemente aumentado y unas condiciones de producción y de vida ostensiblemente mejoradas.

*Impulso del conexionamiento eficaz de la consolidación y expansión de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza con la vigorización de las zonas rurales*. Hemos logrado mantener en general estables las principales políticas de ayuda y apoyo durante el plazo de transición; implementar rigurosamente la exigencia de “no retirar por cuadruplicado” [no retirar las responsabilidades, ni las políticas, ni las ayudas y apoyos, ni la supervisión y administración, tras el abandono de la etiqueta de “distrito pobre”]; establecer y completar los mecanismos de monitoreo dinámico y de ayuda y apoyo en prevención de la recaída en la pobreza, y responder enérgicamente a los impactos negativos, incluidos los acarreados por la epidemia, las calamidades y demás, asegurando así que no sobreviniesen recaídas en la pobreza a gran escala. Hemos determinado 160 distritos como beneficiarios de ayuda prioritaria estatal para la vigorización rural y les hemos brindado un apoyo concentrado, y hemos aplicado un mayor respaldo a las zonas prioritarias, como las de reasentamiento concentrado de las personas necesitadas que han sido trasladadas a lugares más convenientes para su manutención, un mantenimiento y perfeccionamiento de los mecanismos para las acciones de colaboración, respaldo a sectores homólogos, ayuda y apoyo a lugares designados, etc., realizadas entre las regiones orientales y las occidentales, y una selección, designación y debida utilización de los cuadros cualificados en asistencia médica y educación dedicados a ayuda y apoyo ofrecidos en forma de equipos organizados, y de los enviados especiales científico-tecnológicos, con lo que hemos impulsado el desarrollo acelerado de las zonas ya liberadas de la pobreza y el aumento estable de los ingresos de sus habitantes.

**3. Profundización de la reforma con el enfoque puesto en los ámbitos prioritarios y eslabones clave, y consiguiente activación mayor del vigor del mercado y la creatividad de la sociedad**. Con perseverancia en la economía de mercado socialista como rumbo de la reforma, hemos dado buen trato a la relación entre el Gobierno y el mercado, habiendo hecho que este jugara un papel decisivo en la distribución de los recursos y habiendo desplegado mejor la función gubernamental, lo que nos ha facilitado el impulso a una mejor combinación de mercado eficaz y gobierno emprendedor.

*Impulso constante del cambio de las funciones gubernamentales*. Hemos completado la reforma de los organismos del Consejo de Estado y de los gobiernos territoriales. Hemos conseguido construir con mayor celeridad el gran mercado unificado nacional, configurar un sistema de mercado de estándares elevados y conformar un entorno de negocios en un sentido de mercadización, imperio de la ley e internacionalización. Las grandes verdades siempre son concisas, y la administración, si es simple, se hace fácil de implementar. Hemos hecho tenaz promoción de reformas que afectaran a los intereses propios de los gobiernos. Hemos dado un paso más en simplificar la administración y descentralizar los poderes, y hemos flexibilizado el acceso a los mercados aplicando integralmente el sistema de listas negativas para el mismo, reduciendo las medidas de la administración mediada por estas listas un 64 % desde que quedó establecido el sistema en cuestión e incluyendo en esta administración todos los asuntos sometidos a permisos administrativos. Durante muchos años hemos suprimido o transferido a niveles inferiores mil y pico de este tipo de asuntos, hemos sustraído más del 90 % de los proyectos de inversión sometidos a la aprobación del Gobierno central, hemos rebajado de 60 a 10 las tipologías de los artículos industriales sujetos a la tramitación de las licencias de producción y hemos acortado la duración del proceso entero de examen y aprobación para los proyectos de construcción de obras hasta no más de 120 días laborales. Gracias a la reforma del sistema mercantil y la promoción de la reforma para la supresión de la exigencia de tramitar tanto la licencia de funcionamiento como el permiso de gestión a la hora de abrir comercios, el tiempo necesario para la apertura se ha reducido de más de un mes a un promedio actual de cuatro días laborales como máximo, y se ha aplicado el sistema de cancelación sencilla y fácil de las pymes y las microempresas. Con perseverancia en la combinación de la descentralización de los poderes con el control, hemos potenciado la supervisión y la administración simultáneas y posteriores a la tramitación de los asuntos y hemos puesto rigurosamente en práctica las responsabilidades por los actos de supervisión y administración, evitando así tanto una ausencia de estos como un esmero de descentralización desdeñoso de la administración, y en el fortalecimiento de estos actos en lo referente a la calidad y seguridad de los ámbitos prioritarios, como el alimentario o el farmacéutico, hemos reforzado la supervisión y administración justa, cosa esta conseguida mediante la aplicación de las “dos elecciones aleatorias y una publicidad” y otras formas, y se ha reglamentado la ejecución de los poderes discrecionales administrativos. En cuanto a la intensificación de la lucha contra los monopolios y contra la competencia desleal, hemos llevado a cabo cabalmente el sistema de verificación en aras de la competencia leal y hemos reformado el régimen de aplicación de la ley antimonopolio. Hemos ejecutado de acuerdo con la ley la reglamentación y orientación del desarrollo sano de los capitales y la aplicación de una resuelta administración y control a su expansión desordenada. Con una optimización incesante de los servicios, hemos impulsado la tramitación integrada de los servicios administrativos, hemos reducido los diversos tipos de asuntos sujetos a certificación y hemos acelerado la construcción del gobierno digital, consiguiéndose así que se gestionaran por internet más del 90 % de los servicios administrativos y se diera tramitación transprovincial a más de 200 clases de asuntos muy solicitados por las masas, como el de expedición de certificados de empadronamiento o el de traslado y continuación de la titularidad de los seguros sociales. Se han abolido todas las estaciones de peaje interprovinciales de autopistas. Se han elaborado y aplicado reglamentos como el relativo a la optimización del entorno de negocios, el de administración para el registro de agentes del mercado, el de promoción del desarrollo de los industriales y comerciantes autónomos o el tocante a la garantización de los pagos a las pymes. La reforma ha contribuido a darle a la gente más facilidades y espacios de negocio o de establecimiento de empresas, como consecuencia de lo cual a finales del año pasado el número de las empresas había sobrepasado los 52 millones; el de los industriales y comerciantes autónomos, los 110 millones, y el del total de los agentes del mercado, los 160 millones, cifra esta última triple a la de hace diez años, resultando todo ello en un aumento notorio de la fuerza motriz endógena del desarrollo.

*Promoción del desarrollo conjunto de las economías de diversas formas de propiedad*. Hemos mantenido y perfeccionado el sistema económico básico socialista y hemos persistido en las “dos no vacilaciones”. Cumplidas las tareas de la campaña trienal de la reforma de las empresas estatales, hemos completado el sistema empresarial moderno y hemos impulsado que, poniendo la mira en sus responsabilidades y actividades principales, estas se optimizasen, se reorganizasen y ganaran calidad y rentabilidad. En la promoción del sano desarrollo de las empresas no públicas, junto con eliminar todo género de barreras ocultas, les hemos dado apoyo homologador en materia de políticas, a resultas de lo cual se ha revitalizado la confianza de la inversión privada. Hemos perfeccionado el sistema de protección de los derechos de propiedad, hemos protegido los derechos e intereses legales de los empresarios y hemos desplegado el espíritu del empresariado.

*Impulso de la reforma de los regímenes fiscal, tributario y financiero*. Se ha logrado profundizar la reforma del régimen de administración presupuestaria, intensificar la información pública sobre los presupuestos, impulsar la reforma tendente a la delimitación de las atribuciones operativas y las responsabilidades por los gastos entre la hacienda central y las territoriales, mejorar el sistema de administración de las deudas de los gobiernos territoriales, crear un sistema del impuesto sobre la renta personal combinador de la recaudación integral y la clasificada y dar un paso más en la profundización de la reforma tocante a la recaudación y administración tributaria. Se ha promovido la reforma del régimen de supervisión y control financieros, se ha propulsado con visión de conjunto que los bancos pequeños y medianos suplementasen sus capitales y que neutralizaran los riesgos mediante la reforma, se ha impulsado la reforma orientada a un sistema de registro de las emisiones de acciones, se ha perfeccionado el sistema básico del mercado de capitales y se ha dado fortalecimiento al fomento del imperio de la ley en las finanzas en pos de su estabilización.

**4. Aplicación a fondo de la estrategia del desarrollo propulsado por la innovación e impulso de la optimización y actualización de la estructura sectorial**. Hemos profundizado la reforma estructural por el lado de la oferta, hemos perfeccionado los sistemas estatal y territoriales de innovación, hemos impulsado la independencia y autosuperación científico-tecnológica y nos hemos apoyado fuertemente en la innovación para elevar el nivel del desarrollo de la economía real, todo en favor del cultivo y robustecimiento constante de las nuevas energías motrices del desarrollo, habiendo afrontado eficazmente los ataques, presiones e impedimentos procedentes del exterior.

*Fortalecimiento del papel conductor de la innovación científico-tecnológica*. Hemos potenciado las fuerzas científico-tecnológicas estratégicas estatales, hemos ejecutado una partida de importantes proyectos de innovación en ciencias y tecnologías, y hemos intensificado el acometimiento de lo más duro en el campo de las tecnologías claves y medulares. Hemos puesto debidamente en juego el papel de los centros docentes superiores y las instituciones de investigación científica, y hemos respaldado el desenvolvimiento de las instituciones de I+D de nuevos tipos. Se ha impulsado la construcción de centros de innovación científico-tecnológica internacionales y regionales, y se ha dispuesto la conformación de centros científicos multifuncionales estatales. En apoyo a la investigación de ciencias básicas y de ciencias básicas aplicadas, el gasto en la investigación en ciencias básicas a escala nacional se ha duplicado en cinco años. Mediante la reforma del sistema de administración de los proyectos y fondos de la investigación científica, se ha concedido más autonomía a las entidades y personal dedicados a ella en un empeño por liberar al numeroso personal científico y tecnológico de los muchos y variados asuntos administrativos. Se ha potenciado la protección de los derechos de propiedad intelectual en activación de la fuerza motriz de la innovación. Se han promovido las acciones de intercambio y cooperación internacionales del área científico-tecnológica. Se ha incentivado la innovación empresarial a través del mecanismo de mercadización, se ha elevado continuamente el porcentaje de la deducción ponderada por gastos en I+D aplicada a las empresas, pasándolo del 50 %, en el caso de las empresas manufactureras, y el 75 %, en el de las pymes científicas y tecnológicas, al 100 %, medida esta ampliada temporalmente a sectores susceptibles a ello, y se ha dado apoyo en políticas a las empresas para que invirtiesen en compra de equipos e investigación en ciencias básicas, y la magnitud anual implicada por todo tipo de políticas tributarias preferenciales en pro de la innovación ha superado el billón de yuanes. Se han creado instrumentos de política financiera respaldadores de la innovación y se ha orientado el desarrollo de los capitales riesgo y de demás áreas. Las inversiones empresariales en I+D se han mantenido en un crecimiento de dos dígitos, y un gran grupo de empresas innovadoras han despuntado.

*Impulso de la industria hacia las gamas media y alta*. Considerando la industria manufacturera como prioridad del desarrollo de la economía real, hemos promovido el funcionamiento uniforme de la economía industrial y mantenido básicamente estable el peso específico de dicha industria. Gracias a una rigurosa ejecución de los decretos y estándares relativos a la protección medioambiental, la calidad, la seguridad, etc., se han eliminado capacidades productivas obsoletas. Se ha emprendido la campaña de fortalecimiento y subsanación de las cadenas de los sectores prioritarios. Se han iniciado varios proyectos de reconstrucción de bases sectoriales. A las empresas se les ha dado estímulo para una más rápida renovación de equipos y reconversión tecnológica, y el alcance de la política preferencial sobre la depreciación acelerada de los activos fijos ha sido extendido a todo el sector manufacturero. Hemos propulsado el desarrollo acelerado de las industrias emergentes de equipos de gama alta, biomedicina, información optoelectrónica, vehículos de nuevas energías, energía fotovoltaica, energía eoloeléctrica y demás. Hemos promovido la integración profunda de la economía digital con la real. Hemos propulsado constantemente la elevación de la velocidad de las redes informáticas y la reducción de sus tarifas, y hemos dado desarrollo a la Internet +. Los usuarios de la internet móvil se han incrementado a 1.450 millones. Hemos apoyado el desarrollo de la internet industrial y promovido enérgicamente la digitalización e inteligentización de la industria manufacturera. El número de las pymes especializadas, afinadas, innovadoras y con características propias ha llegado a más de 70.000. Hemos promovido el desarrollo sano y sostenido de la economía de plataformas y desplegado sus funciones de tracción del empleo y la acción emprendedora, expansión del mercado de consumo, innovación de modos de producción, etc. Se ha dado desarrollo a la I+D, el diseño, la logística moderna, la inspección, la verificación, la certificación y otros servicios productivos. Y se ha dado fortalecimiento a la administración integral de la calidad y a la vertebración de las infraestructuras referentes a ella. Se ha elevado continuamente la calidad y competitividad de los productos hechos en China.

**5. Ampliación de la demanda interna efectiva e impulso tanto del desarrollo coordinado de las regiones como del nuevo tipo de urbanización**. Ciñéndonos a la estructuración de una nueva configuración del desarrollo, y con base en la ventaja de la extraordinaria dimensión de nuestro mercado, hemos persistido en aplicar la estrategia de ampliación de la demanda interna, habiendo fomentado más fuentes de fuerza motriz del crecimiento económico.

*Ampliación enérgica del consumo y la inversión efectiva*. Ante la insuficiencia y hasta contracción de la demanda, dado que el consumo se había convertido en la principal fuerza tractora del crecimiento económico de nuestro país con anterioridad al brote epidémico, hemos promovido su rápida recuperación. Hemos trabajado por promover el incremento de los ingresos de la población por múltiples canales y elevar los de los grupos de renta media y baja. Con el apoyo al consumo de automóviles, electrodomésticos y demás productos básicos, el parque vehicular ha aumentado un 46,7 %, superando los 300 millones. A través de impulsar la integración profunda del consumo *online* y el *offline*, se ha logrado que, dentro del volumen global de las ventas al por menor de los bienes de consumo de la sociedad, el peso específico ocupado por la venta electrónica de mercancías físicas ascendiera del 15,8 % al 27,2 %. Hemos estado desarrollando los comercios para facilitar la vida del pueblo en las comunidades urbanas y mejorando el sistema de envíos rápidos y distribución logística de las zonas rurales. Hemos brindado ayuda y apoyo al desarrollo del turismo. Se han ampliado las inversiones efectivas con ceñimiento a la subsanación de los puntos débiles, el reajuste estructural y el aumento del vigor ulterior. Gracias a la innovación de los regímenes y mecanismos de inversión y financiación, las inversiones englobadas en el presupuesto han multiplicado la inversión social con su función orientadora y su efecto palanca y se ha incrementado la cuota de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales en apoyo prioritario a la construcción de infraestructuras, entre ellas las de transporte, las hidráulicas, las energéticas y las informáticas, así como a las obras relacionadas con la vida de la población, dándose estímulo a la participación de los capitales sociales en la construcción y gestión, con lo que se ha movilizado la iniciativa de las inversiones privadas.

*Fortalecimiento del equilibrio y coordinación del desarrollo de las diversas regiones*. Se ha dado coordinado impulso a la explotación del Oeste a gran escala, la revigorización general del Noreste, el despegue del Centro y el liderazgo del Este en el desarrollo, y el ritmo del crecimiento económico de las regiones centrales y occidentales ha sido en general superior al de las regiones orientales. Gracias a la intensificación del apoyo brindado a las antiguas bases revolucionarias y a las zonas de minorías étnicas y las fronterizas, los fondos destinados a los pagos de transferencia de la hacienda central a las regiones correspondientes han aumentado un 66,8 % con respecto a los de hace cinco años. Hemos propulsado el desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang y el desarrollo integrado de la zona de su delta, y hemos promovido la protección ecológica y el desarrollo de alta calidad de la cuenca del río Huanghe. Se ha estado configurando con alta calidad y altos estándares la Nueva Zona de Xiong’an. Se ha desarrollado la economía marítima. Se ha respaldado el desarrollo de las regiones con dificultades económicas, se ha impulsado el de las dependientes de sus recursos naturales mediante cambio de modalidad, y a las zonas que reunían las condiciones necesarias se les ha animado a desempeñar un mayor papel tractor, promoviéndose así la conformación de más polos y franjas de crecimiento nuevos.

*Impulso incesante de un nuevo tipo de urbanización centrada en el ser humano*. Nuestro país sigue en proceso de urbanización, con más de diez millones de habitantes rurales trasladándose a los centros urbanos cada año. Hemos mejorado las funciones correspondientes a las ciudades, sobre todo las correspondientes a las cabeceras distritales, fortaleciendo su capacidad de aguante integral. Se han flexibilizado o eliminado clasificadamente las restricciones sobre el empadronamiento urbano, con lo cual 140 millones de habitantes rurales se han empadronado en las ciudades y poblados en el último decenio. Se ha emprendido ordenadamente el desarrollo de las conurbaciones y los anillos metropolitanos, y se ha promovido el desarrollo coordinado de las ciudades grandes, medianas y pequeñas. Se ha impulsado la configuración del anillo económico Chengdu-Chongqing. Persistiendo en que las viviendas son para habitarlas, no para especular con su compraventa, hemos establecido y aplicado el mecanismo de efecto duradero para los bienes raíces, trabajando por ampliar la oferta de viviendas de protección social, propulsar la constitución del mercado de apartamentos con alquileres de larga duración, estabilizar los precios de los terrenos y las viviendas, así como las expectativas al respecto, y ejecutar políticas de acuerdo con las circunstancias de cada ciudad, todo en aras de promover un desarrollo estable del sector inmobiliario. En el capítulo del fortalecimiento de la construcción de infraestructuras urbanas, la longitud del transporte sobre rieles en servicio ha pasado de más de 4.500 kilómetros a cerca de 10.000, mientras que la de las tuberías de drenaje de agua ha aumentado de 630.000 kilómetros a 890.000. La transformación de 167.000 viejos complejos residenciales de las zonas urbanas ha beneficiado a más de 29 millones de hogares.

**6. Garantización de la seguridad alimentaria estatal e implementación enérgica de la estrategia de vigorización de las zonas rurales**.Hemos perfeccionado las políticas encaminadas a fortalecer la base agrícola y facilitar el desarrollo rural, y nos hemos ocupado de la producción agrícola sin demora y de modo satisfactorio y constante, todo lo cual ha impulsado con celeridad la modernización agrícola y rural.

*Elevación de la capacidad productiva integral de la agricultura*. Al estabilizar y ampliar la superficie de siembra de cereales y aumentar la de soja y otras oleaginosas, se ha optimizado su estructura y distribución productiva, y se ha incrementado su producción por unidad y su calidad. Como resultado del perfeccionamiento de la política de apoyo a la producción de cereales, hemos estado estabilizando los subsidios para sus cultivadores, determinando de forma racional los precios mínimos de adquisición del arroz y el trigo, intensificando los premios a los distritos cerealícolas importantes y completando el sistema de seguros agrícolas de orientación política. Al mismo tiempo de fortalecerse la conservación de los labrantíos, ejecutarse el proyecto de protección de las tierras negras y mejorarse las instalaciones hidráulicas, se han conformado otros 456 millones de *mu* de tierras de labor de elevado estándar. Se ha promovido la configuración de franjas sectoriales para garantizar la seguridad alimentaria estatal. Gracias a la innovación, difusión y aplicación aceleradas de las ciencias y tecnologías en la industria semillera y la maquinaria agrícola, ha ascendido de un 67 % a un 73 % la tasa de mecanización integral de la siembra, laboreo y cosecha de los cultivos agrícolas. Las acciones de puesta en práctica integral del sistema de responsabilidad tocante a la seguridad alimentaria por el que se involucra igualmente a los comités del Partido y los gobiernos y las potenciadoras de la estabilización de la producción de cereales y otros productos agrícolas importantes y garantización de su suministro han contribuido a llenar con esfuerzos infatigables el cuenco de los más de 1.400 millones de chinos con nuestros propios recursos.

*Impulso sólido de la reforma y desarrollo de las zonas rurales*. Hemos consolidado y perfeccionado el sistema básico de la gestión del campo, cumpliendo las acciones de autenticación, inscripción y concesión de certificados relativas a los derechos de tierras por contrata y las tareas de fase de la reforma del sistema de la propiedad colectiva rural, propulsando con paso seguro una gestión multiforme y de envergadura apropiada, llevando a buen término el desarrollo de las granjas familiares y cooperativas campesinas, y acelerando el desenvolvimiento de los servicios agrícolas socializados. Con el inicio de la acción de construcción rural, se ha remediado y mejorado constantemente el hábitat rural y se ha fortalecido la construcción de infraestructuras, entre ellas las viales, las de suministro de agua, electricidad y gas, las de telecomunicaciones y las de correos, a resultas de lo cual se ha logrado conectar con vías pavimentadas y con autobuses los poblados, cantones y aldeas instituidas que reunían las condiciones necesarias, elevar la tasa rural de generalización del agua corriente de un 80 % a un 87 % y rehabilitar en los últimos años viviendas precarias para un total superior a 24 millones de familias rurales. Hemos profundizado las reformas en diversos ámbitos, como el de las cooperativas de compraventa, el de los derechos sobre los bosques de propiedad colectiva o el de la roturación agrícola. Hemos desarrollado los sectores rurales basándonos en los recursos singulares en promoción del empleo, actividad emprendedora y aumento de ingresos de los campesinos. Con vistas a garantizar que los trabajadores emigrados del campo recibieran a tiempo sus remuneraciones debidas, hemos intensificado constantemente la corrección de los retrasos en el pago de sus salarios, hemos publicado y aplicado los reglamentos sobre la garantización del mismo y hemos combatido duramente los retrasos malintencionados.

**7. Ampliación decisiva de la apertura al exterior y profundización de la cooperación internacional económico-comercial de beneficio mutuo y coganancia**. Frente a los cambios operados en el entorno externo, hemos aplicado una estrategia de apertura más dinámica y de mayor iniciativa para promover más enérgicamente la reforma y el desarrollo con una apertura de alto nivel.

*Impulso de una elevación cualitativa en importaciones y exportaciones hecha a partir de la estabilidad*. Se ha intensificado el apoyo en políticas relacionadas con la devolución de los impuestos a las exportaciones, con los créditos y con los seguros de crédito, y la tramitación de esta devolución por parte de las empresas se ha reducido a seis días laborales como máximo. Se han optimizado los servicios en cuanto a divisas. En materia de desarrollo de las nuevas modalidades operativas del comercio exterior, se han establecido otras 152 zonas experimentales integrales del comercio electrónico transfronterizo y se ha apoyado la construcción de varios almacenes en el extranjero. Se ha hecho valer el papel de la Exposición Internacional de Importaciones de China, la Feria de Importaciones y Exportaciones de China, la Feria Internacional de Comercio de Servicios de China, la Exposición Internacional de Productos de Consumo de China y otras exposiciones importantes. El impulso de la facilitación de los despachos aduaneros ha rendido una reducción de tiempos del 67 % para los de importación y del 92 % para los de exportación, con una consiguiente evidente rebaja de los costos de cumplimiento en los eslabones de importación y exportación. El nivel general de los aranceles se ha reducido del 9,8 % al 7,4 %. Se ha profundizado integralmente el experimento de desarrollo innovador del comercio de servicios, habiéndose sacado la lista negativa para el de carácter transfronterizo. El incremento seguro de las importaciones y exportaciones ha deparado un fuerte soporte en favor del desarrollo de la economía.

*Utilización activa y eficaz de los fondos foráneos*. Hemos promulgado disposiciones sobre la aplicación de la Ley de Inversiones Foráneas, optimizando sin cesar el entorno para la inversión extranjera. Hemos flexibilizado de continuo el acceso de los fondos extranjeros al mercado, reduciendo respectivamente en un 51 % y un 72 % los conceptos de las dos listas negativas —la de ámbito nacional y la de las zonas experimentales de libre comercio—, liberando casi por completo el ámbito de la industria manufacturera y elevando constantemente el nivel de apertura del sector servicios, incluido el sector financiero. Hemos creado ya 21 zonas experimentales de libre comercio y hemos impulsado a paso seguro la constitución del Puerto de Libre Comercio de Hainan. Los diversos territorios han innovado los métodos en fortalecimiento de los servicios impulsores de las inversiones foráneas y han intensificado la atracción de negocios y la captación de capitales del exterior, así como su vinculación con los proyectos. Con la ejecución de un número de grandes proyectos de inversión foránea, nuestro país sigue siendo un hervidero de inversiones y establecimientos de negocio para el comercio extranjero.

*Promoción de la construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta*. Persistiendo en la codeliberación, la coedificación y el codisfrute, y ateniéndonos a los principios del mercado y las normas internacionales de aplicación universal, hemos llevado a cabo una serie de proyectos tocantes a la interconectividad y a la cooperación en capacidad productiva; el volumen de nuestra importación y exportación de mercancías con respecto a los países situados a lo largo de la Franja y la Ruta ha tenido un incremento medio anual del 13,4 %, y nuestro intercambio y cooperación con ellos en los diversos ámbitos se ha profundizado sin cesar. Hemos impulsado la configuración del nuevo corredor terrestre-marítimo del Oeste. Hemos trabajado por orientar el desarrollo sano y ordenado de las inversiones en el extranjero y fortalecer la prevención y control de los riesgos del exterior. Hemos firmado o actualizado seis acuerdos de libre comercio, y la proporción que ocupan nuestros socios de libre comercio en el volumen de nuestras importaciones y exportaciones de mercancías ha aumentado del 26 % a un 35 % aproximado. En firme defensa del régimen del comercio multilateral, nos hemos opuesto al proteccionismo comercial, hemos encarado con prudencia las fricciones económicas y comerciales, y hemos promovido la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones.

**8. Fortalecimiento de la protección del entorno ecológico y promoción del desarrollo verde y bajo en carbono**. Ateniéndonos a la noción de que las aguas cristalinas y las verdes montañas son cordilleras de oro y plata, hemos trabajado por completar el sistema institucional de la civilización ecológica y tratar como es debido la relación entre el desarrollo y la protección, lo que nos ha ayudado a elevar constantemente nuestra capacidad para un desarrollo sostenible.

*Reforzamiento tanto del tratamiento de la contaminación como de la construcción ecológica*. Persistiendo en un preciso, científico y legal tratamiento de la contaminación, hemos estado impulsando a fondo el acometimiento de lo más duro en su prevención y tratamiento. Hemos prestado atención al tratamiento sinérgico de la multiplicidad de contaminantes y a la prevención y control conjuntos regionales, de modo que las ciudades de nivel prefectoral o superior han llegado a un 86,5 % de días de buena o excelente calidad atmosférica, con un aumento de cuatro puntos porcentuales. Hemos dejado básicamente eliminadas las masas de agua negras y fétidas de las ciudades de nivel prefectoral o superior y hemos impulsado la prevención y tratamiento de la contaminación de los ríos y lagos importantes y de los espacios marítimos del litoral. Hemos intensificado la prevención y control de los riesgos de contaminación edáfica y la rehabilitación de suelos, y hemos fortalecido el tratamiento de los residuos sólidos y los nuevos contaminantes. Hemos determinado por completo el límite de alarma indicado para la protección de las tierras de cultivo y de los labrantíos básicos permanentes y el indicado para la del entorno ecológico, así como un tope al desarrollo de las ciudades y poblados. Perseverando en la protección integral y tratamiento sistémico de montes, ríos, bosques, tierras de labranza, lagos, prados y tierras desertizadas, hemos ejecutado una serie de importantes proyectos ecológicos y hemos hecho promoción de la aplicación global del sistema de jefes de río y de lago, y el de jefes de bosque. En impulso de la asunción conjunta de la protección general del río Changjiang, hemos implementado a fondo la veda de pesca de diez años de las aguas prioritarias de su cuenca. Hemos trabajado por fortalecer la protección de la biodiversidad. Hemos mejorado el sistema de compensación por motivos de protección ecológica. Se ha alcanzado una cobertura forestal de un 24 %, una cifra superior al 50 % tanto en cobertura de vegetación pratense integral como en tasa de protección de humedales y una reducción neta de 106.000 kilómetros cuadrados de espacios con pérdida de agua o erosión edáfica, 38.000 de tierras desertizadas y 33.000 de tierras degeneradas. Gracias a todo esto, las masas populares han disfrutado cada vez más de un cielo azul, nubes blancas, aguas cristalinas y verdes montañas.

*Impulso a paso seguro del ahorro energético y la disminución de la emisión de carbono*. Al tiempo de coordinar con visión de conjunto el suministro seguro y estable de energías y el desarrollo verde y bajo en carbono, hemos propulsado de manera científica y ordenada el alcance del pico de las emisiones de CO2 y la carboneutralidad. En la optimización de la estructura energética, ha superado los 1.050 millones de kilovatios la capacidad de las unidades carboeléctricas que habían cumplido la norma de emisiones superbajas, mientras que ha subido de 650 millones de kilovatios a más de 1.200 millones la magnitud instalada de generación eléctrica con energías renovables y del 20,8 % a más del 25 % el peso específico del consumo de energía limpia. Hemos fortalecido integralmente el trabajo relativo al ahorro de recursos, desarrollando las industrias verdes y la economía circular, e impulsando la I+D y aplicación de tecnologías y productos en favor del ahorro de energía y la protección medioambiental. Hemos aumentado la capacidad de secuestro de carbono en ecosistemas. Hemos reforzado el apoyo financiero al desarrollo verde. Hemos perfeccionado las formas de evaluación del cumplimiento de la meta fijada para la intensidad del consumo energético. Hemos participado activamente en la cooperación internacional en lo referente al afrontamiento del cambio climático, haciendo nuestras propias contribuciones al impulso de la gobernanza climática global.

**9. Garantización y mejoramiento efectivos de las condiciones de vida del pueblo y aceleración del desarrollo de los servicios de interés social**. Aplicando la concepción del desarrollo centrada en el pueblo, hemos aumentado sin cesar las inversiones en los ámbitos tocantes a la vida de él, con esfuerzos dedicados a garantizar sus condiciones de vida básicas, a cumplir las exigencias mínimas al respecto y a promover la equidad, y hemos actuado en elevación del nivel de los servicios públicos con impulso de la equidad en el acceso a los de carácter básico, y todo ello nos ha facilitado un incesante incremento del bienestar popular hecho en concomitancia con el desarrollo.

*Promoción de la equidad de la educación y la mejora de su calidad*. Para los grandes planes a largo plazo, la educación constituye el fundamento. La proporción de los fondos fiscales destinados a ella se ha mantenido cada año por encima del 4 % del PIB, aumentando considerablemente los invertidos por alumno. Hemos fortalecido de continuo la vertebración de los eslabones débiles de la educación obligatoria rural, hemos eliminado básicamente las “clases superpobladas” en las zonas urbanas, hemos promovido la resolución del problema del acceso a las escuelas que se les presentaba a los niños que acompañaban a sus padres trabajadores emigrados del campo, y la tasa de retención de los alumnos en el periodo de la educación obligatoria se ha aumentado del 93,8 % al 95,5 %. Persistiendo en la aplicación unificada de la educación obligatoria por parte del Estado, hemos orientado y reglamentado el desarrollo de la educación no pública. A los alumnos de la etapa de educación obligatoria les hemos aliviado su carga de estudio. Hemos trabajado por mejorar el nivel de salud de los jóvenes y adolescentes. Hemos ejecutado continuamente el plan de mejora nutricional de los estudiantes, medida de la que se han beneficiado más de 37 millones de ellos cada año. Hemos trabajado por garantizar los salarios y prestaciones dispensados al personal docente, sobre todo al profesorado rural. Hemos aumentado por múltiples canales el suministro de guarderías infantiles. La tasa de matriculación bruta en el ciclo superior de secundaria se ha elevado hasta más del 90 %. Se ha fortalecido la adaptabilidad de la formación profesional, y en los centros dedicados a ella se ha notado un mejoramiento continuo de las condiciones docentes. Hemos impulsado de manera activa y prudente la reforma integral de los exámenes de ingreso en los centros docentes superiores; la tasa de matriculación bruta de estos centros se ha aumentado del 45,7 % al 59,6 %; y hemos reforzado sin cesar el decantamiento de la admisión de estudiantes en ellos hacia las regiones centrales y occidentales, y hacia las zonas rurales. A los estudiantes de los centros docentes superiores con dificultades económicas les hemos elevado en gran margen el límite de los créditos estudiantiles estatales. Hemos ejecutado a fondo el Programa de Reforma Experimental de Admisión para las Disciplinas Básicas y el plan de formación de talentos sobresalientes para las mismas disciplinas, hemos construido 288 centros de formación de estudiantes que despuntan en estas disciplinas y hemos propulsado continuamente la forja de universidades y disciplinas de primer orden mundial, consolidando así sin cesar una base de personas calificadas sobre la cual soportar el desarrollo.

*Mejoramiento de nuestra capacidad de prestación de servicios médico-sanitarios*. En la promoción a fondo y generalización diligente de la acción de una China sana, hemos profundizado la reforma del régimen de los servicios médicos, farmacéuticos y sanitarios, tomando el sistema de asistencia médico-sanitaria básica como producto público para otorgarlo a todo el pueblo, de modo que se ha paliado en mayor medida la cuestión del difícil acceso de las masas a las consultas y su carestía de asistencia médica. Hemos elevado de continuo el nivel del seguro médico básico y del seguro de enfermedades graves, aumentando el importe normativo de los subsidios fiscales para el seguro médico de la población urbana y rural de 450 yuanes por persona a 610. Hemos incluido en el alcance de reembolsos del seguro médico más medicamentos de urgente necesidad para las masas. Se ha logrado la liquidación transprovincial directa de los gastos de hospitalización y consulta ambulatoria, con el beneficio de 57 millones y pico de liquidaciones. Hemos impulsado que los materiales médicos fungibles y medicamentos se adquirieran centralizadamente y con indicación de las cantidades necesarias, aligerando la carga de los pagos en más de 400.000 millones de yuanes. Se han instalado 13 centros estatales de ciencias médicas y se ha dispuesto la construcción de 76 centros médicos regionales de nivel estatal. Hemos trabajado por extender a escala nacional la reforma integral de los hospitales públicos, aumentar constantemente la capacidad de servicio médico-sanitario de los distritos y mejorar el sistema de diagnóstico y tratamiento escalonados. Se han optimizado los servicios del campo de la asistencia médica prestados a los ancianos y otros colectivos. Se ha promovido que la medicina y farmacología tradicional china se transmitiera, se innovara, se desarrollara y beneficiara a la vida del pueblo. Hemos incrementado de 50 a 84 yuanes *per capita* el importe normativo de los subsidios fiscales aplicado a los gastos en servicios sanitarios públicos básicos. Con adhesión a dar prioridad a la profilaxis, se ha fortalecido la gestión sanitaria referente a las enfermedades crónicas importantes. En la reforma y mejora del sistema de prevención y control de enfermedades, hemos establecido la Dirección Estatal de Prevención y Control de Enfermedades y hemos completado el sistema de prevención, control, auxilio y tratamiento para epidemias graves y el de garantía de recursos para emergencias, garantizando con nuestros esfuerzos la salud del pueblo.

*Fortalecimiento de la seguridad social y sus servicios*. Se ha implantado el sistema de regulación central del fondo del seguro de vejez básico; se ha incrementado de continuo la pensión básica de vejez de los jubilados; ha ascendido la cuantía normativa mínima de la pensión social de vejez de la población urbana y rural; y se han elevado con paso firme importes normativos como el de la garantización del nivel de vida mínimo de la ciudad y el campo, o el de los tratos preferenciales y las pensiones compensatorias, o el de las primas de los seguros de desempleo y accidentes laborales. Se ha afrontado de forma activa el envejecimiento demográfico, habiéndose dado promoción consecuentemente al desarrollo de los servicios para la tercera edad y al de la industria de atención a ella. Hemos desarrollado los servicios comunitarios y domésticos para las personas mayores, intensificando la construcción de las instalaciones complementarias y las carentes de barreras, y brindando apoyo en políticas en lo referente a impuestos y tarifas, a uso de locales, a precios de agua, electricidad y gas, etc. Se ha impulsado la combinación de los servicios médico-sanitarios con la atención a la vejez y se ha promovido a paso firme el sistema experimental del seguro para cuidados de larga duración. Se han puesto en ejecución la política de natalidad de tres hijos por pareja y las medidas de apoyo complementarias. Hemos perfeccionado el sistema con el que se aplica administración y garantía a los militares licenciados y hemos mejorado el nivel garantizador. Se ha fortalecido la garantización de los derechos e intereses de las mujeres y los niños. Se ha mejorado el sistema de protección de los menores. Hemos completado el sistema de seguridad social para las personas con discapacidad y el de cuidados y servicios a ellas. Gracias a la compleción del sistema de asistencia social, hemos potenciado el monitoreo dinámico de la población de renta baja y brindado ayuda y apoyo oportunos a quienes se hallaban en dificultades, con una media anual de 11 millones de prestaciones asistenciales temporales, asegurando firmemente la red garantizadora de la manutención básica de las masas necesitadas.

*Enriquecimiento de la vida espiritual y cultural de las masas populares*. Hemos cultivado y practicado los valores socialistas esenciales. Hemos realizado a fondo actividades de masas fomentadoras de la civilización espiritual. Hemos desarrollado las actividades de prensa, edición, radiodifusión, cine, televisión, literatura, arte, filosofía, ciencias sociales, archivística y demás, y hemos fortalecido la conformación de laboratorios de ideas. Se ha propulsado con solidez la integración profunda de los medios de comunicación. Se ha elevado la eficiencia de la comunicación internacional. Se ha intensificado e innovado la construcción de contenidos de la internet. Hemos realzado la excelente cultura tradicional china y reforzado la protección, continuación y transmisión de los vestigios culturales y del patrimonio cultural. A la hora de ejecutar proyectos culturales de beneficio para el pueblo, hemos dado acceso gratuito de la sociedad a las bibliotecas públicas, museos, galerías de arte y centros o casas culturales. Hemos llevado a fondo la lectura entre todo el pueblo. Hemos dado apoyo al desarrollo de las industrias culturales. Hemos potenciado la construcción de nuestra capacidad de divulgación científica. Nuestros deportistas han cosechado intrépidamente excelentes resultados, y se han desplegado ampliamente las actividades de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo.

**10. Promoción tanto del ejercicio legal de las funciones por parte de los gobiernos como de la innovación de la gobernanza social, con consiguiente mantenimiento de la estabilidad de la situación general de la sociedad**. Hemos trabajado por reforzar la construcción de un Gobierno regido por la ley, dando pie a un desarrollo de las actividades económicas y sociales mejor conducido por la vía del imperio de la ley. Al persistir en gestionar legalmente los asuntos administrativos y manejar las cosas virtuosamente en bien de todo el mundo, hemos aplicado las leyes de manera rigurosa, reglamentada, imparcial y civilizada; como los poderes de gobierno vienen del pueblo, no se permiten arbitrariedades cuando se los ostenta, y su ejercicio deber ser supervisado. En impulso del perfeccionamiento de las leyes y decretos, y de los reglamentos y sistemas, hemos presentado 50 proyectos de ley a examen y deliberación del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y hemos ejecutado 180 redacciones o enmiendas de decretos administrativos. Los gobiernos se han sometido por ley a la supervisión de las asambleas populares de sus mismos niveles y a la de los comités permanentes de estas, han admitido voluntariamente la supervisión democrática de la CCPPCh y han aceptado por iniciativa propia la supervisión tanto de la sociedad como de la opinión pública. Hemos tratado concienzudamente las sugerencias de los diputados a las asambleas populares y las ponencias presentadas por los miembros de los comités de la CCPPCh. Hemos potenciado la supervisión hecha por auditorías y la supervisión estadística. Hemos profundizado sin cesar la información pública sobre los asuntos gubernamentales. El Consejo de Estado ha llevado a cabo la supervisión e inspección a gran escala. Hemos dado a los sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, las federaciones de mujeres y otras agrupaciones de masas respaldo para el mejor desempeño de su papel.

*Fortalecimiento e innovación de la gobernanza social*. Hemos impulsado la modernización de la gobernanza social municipal, mejorando la gobernanza en los niveles de base y optimizando los servicios comunitarios. Hemos apoyado el desarrollo sano tanto de las organizaciones sociales como de la ayuda humanitaria, los servicios sociales, el voluntariado, las obras de bienestar público, las causas filantrópicas, etc. Hemos impulsado a fondo la solución de los casos largamente pendientes en el trabajo de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo. Hemos propulsado la construcción del sistema de credibilidad social. Se ha perfeccionado el sistema de servicios jurídicos públicos. Hemos hecho una rigurosa supervisión y administración de alimentos, fármacos y, sobre todo, vacunas. Se ha llevado a cabo el enderezamiento específico de la seguridad en la producción. Hemos estado reformando y reforzando la gestión de emergencias, mejorando la capacidad de prevención de desastres, mitigación de sus consecuencias y socorro a los damnificados, y llevando satisfactoriamente la defensa frente a desbordamientos, anegamientos, sequías, incendios forestales o de praderas, desastres geológicos, seísmos, etc., así como la prestación de los servicios meteorológicos. Hemos propulsado a fondo la constitución del sistema y capacidades de la seguridad nacional. Hemos fortalecido la seguridad cibernética y la relativa a los datos, así como la protección de la información privada. Potenciando constantemente el saneamiento integral del orden público, combatiendo con dureza toda clase de infracciones y delitos, haciendo despliegue de una lucha específica para erradicar las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, y aplicándoles a estas y a sus “paraguas protectores” severo castigo legal, hemos conseguido nuevos progresos en construir una China de paz y regida por la ley.

**¡Estimados diputados!**

En estos últimos cinco años, los gobiernos de las distintas instancias se han aplicado a implementar concienzudamente la disposición estratégica del Comité Central sobre el disciplinamiento integral y riguroso del Partido, desplegar con solidez tanto la educación temática de “conservar siempre la aspiración fundacional del Partido y tener bien presente su misión” como el estudio y la educación referentes a la historia del Partido, realzar el gran espíritu fundacional del Partido, poner estrictamente en práctica el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central, llevar una constante corrección y sanción de los “cuatro hábitos malsanos”, con énfasis en el formalismo y el burocratismo, y recortar en gran medida los gastos en los “tres renglones públicos”. Han sancionado con rigurosidad actos como los de construcción irreglamentaria de edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes o los de evasión y fuga de impuestos. Y han fortalecido la construcción de un Gobierno limpio. Los trabajadores gubernamentales se han prestado a las supervisiones ejercidas por vía jurídica, por inspecciones y por parte del pueblo.

En la cumplida labor del desarrollo económico y social no hay atajos, lo que más importa es el trabajo real. En este lustro, perseverando en guiarse por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, hemos implementado integralmente la teoría, la línea y la estrategia fundamentales del Partido. Asumiendo persistentemente la construcción económica como tarea central, hemos impulsado con energía un desarrollo de alta calidad, hemos gestionado sin miedo a las dificultades y actuado sin rehuir el trabajo duro, y hemos exigido la puesta en práctica de los compromisos con actuaciones sólidas y la dedicación al desarrollo con atención concentrada y fuerzas aunadas; tomando las aspiraciones del pueblo como norte en el desempeño de nuestras funciones, llevándolo siempre en lo más hondo de nuestro corazón y priorizando sus intereses en toda nuestra acción, hemos escuchado atentamente su voz y entendido a fondo su día a día, y hemos hecho grandes esfuerzos por resolver los problemas que le suponían apremios, dificultades e inquietudes, y cuya solución ansiaba; con persistencia en buscar la verdad en los hechos y respetar las leyes objetivas, nos hemos venido oponiendo resueltamente a que se hable por hablar y se exageren los logros, que se actúe con atención exclusiva a las apariencias y en ejecución de obras de imagen, y que se llegue incluso hasta temeridades hechas a ciegas; hemos resuelto los problemas difíciles y activado el vigor con métodos reformadores y espíritu perseverante, y hemos animado a asumir con coraje los compromisos y exigido responsabilidades a quienes se comportaran con mediocridad y pereza en el trabajo administrativo. Hemos respetado el espíritu creativo de las masas populares y hemos desplegado a plenitud el dinamismo de las diversas partes, todo lo cual nos ha ayudado a hacer converger una enorme fuerza impulsora del desarrollo.

**¡Estimados diputados!**

Durante los últimos cinco años se ha innovado y perfeccionado el trabajo relativo a las minorías étnicas, la religión y los chinos residentes en el extranjero. Al consolidar y desarrollar las relaciones interétnicas socialistas de igualdad, unidad, ayuda mutua y armonía, se ha presentado una nueva fisonomía en la unidad y progreso étnicos. Con implementación de la directriz básica del trabajo del Partido tocante a la religión, hemos dado un impulso a la profundización gradual de la aclimatación de las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones chinas. Hemos seguido realizando debidamente el trabajo referente a los asuntos de los chinos residentes en el extranjero, haciendo valer plenamente sus singulares ventajas e importantes funciones en su participación en la modernización de la patria.

Con atenimiento a la dirección absoluta del Partido sobre el Ejército Popular, en la construcción de la defensa nacional y del Ejército se ha logrado un cúmulo de nuevos e importantes éxitos y se ha experimentado una serie de transformaciones de gran calado. El Ejército Popular ha dado hondo impulso tanto a su construcción política, a su fortalecimiento mediante la reforma, la ciencia, la tecnología y los recursos humanos excelentes, y a su administración según la ley como al adiestramiento y los preparativos bélicos, con el resultado de un nivel de modernización y una capacidad de combate notoriamente aumentados. Ha desplegado con firmeza y flexibilidad la lucha militar, ha desempeñado eficazmente tareas de importancia —lucha en defensa de las fronteras; salvaguardia de los derechos marítimos; combate contra el terrorismo y por el mantenimiento de la estabilidad; atajamiento de peligros y auxilio a los damnificados por catástrofes; lucha antiepidémica; salvaguardia de la paz y escolta de buques mercantes, etc.— y ha aumentado la capacidad movilizadora para la defensa nacional, defendiendo enérgicamente la soberanía, seguridad e intereses de desarrollo del país.

Se han cosechado nuevos avances en el trabajo relativo a Hong Kong, Macao y Taiwan. Hemos ejercido eficazmente el poder administrativo general sobre las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao conforme a la Constitución y sus respectivas leyes fundamentales, hemos elaborado y aplicado la Ley sobre la Salvaguardia de la Seguridad Nacional en la Región Administrativa Especial de Hong Kong, hemos puesto en práctica el principio de “administración de Hong Kong por los patriotas” y el de “administración de Macao por los patriotas”, y hemos promovido la entrada de Hong Kong en una nueva etapa en que, habiendo pasado del caos al orden, transitara ya del orden a la prosperidad. Hemos impulsado a fondo la conformación de la gran área de la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao y hemos brindado respaldo a las dos regiones administrativas especiales para el desarrollo de su economía, para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, para su prevención y control epidemiológicos y para el mantenimiento de su estabilidad. Con la implementación de la estrategia general del Partido de resolución del tema de Taiwan propia de la nueva era, hemos librado categóricamente una importante lucha contra la secesión y las intromisiones, y hemos propulsado de continuo el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwan.

Se ha impulsado integralmente la diplomacia de gran país con peculiaridades chinas. El presidente Xi Jinping y otros dirigentes partidarios y estatales han visitado muchos países y han asistido en persona o vía *online* a una serie de actividades diplomáticas de importancia: la Cumbre del G20, la Reunión de Líderes Económicos de la APEC, diversas reuniones de alto nivel celebradas con motivo del 75 aniversario de la fundación de la ONU, varias reuniones de dirigentes sobre la cooperación en Asia Oriental, el Encuentro de Dirigentes de China y la Unión Europea, etc. Hemos celebrado exitosamente como anfitriones la Cumbre de Qingdao de la Organización de Cooperación de Shanghai, la Cumbre del BRICS, el Diálogo de Alto Nivel sobre el Desarrollo Global, el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, la Cumbre de Beijing del Foro de Cooperación China-África y muchos otros importantes eventos diplomáticos. Persistiendo en mantenernos audaces y diestros en la lucha, hemos salvaguardado con firmeza la soberanía, seguridad e intereses de desarrollo del país. Nos hemos dedicado a ampliar activamente las asociaciones globales, construir una economía mundial abierta, defender el multilateralismo e impulsar la estructuración de una comunidad de destino de la humanidad. Como gran país responsable que es, China ha desempeñado un significativo papel constructivo en la promoción de la cooperación internacional contra la pandemia, así como en la resolución de los desafíos globales y los problemas regionales candentes, habiendo hecho importantes contribuciones en pro de la paz y el desarrollo mundiales.

**¡Estimados diputados!**

Los éxitos del desarrollo de nuestro país logrados en estos últimos años son resultados de la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, de la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era y de la lucha unida de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de las diversas etnias del país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar aquí mi sincero agradecimiento al pueblo de todas nuestras etnias, a los partidos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades de los diversos círculos; a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, los de Taiwan y los que residen en el extranjero, y a los gobiernos de las diversas naciones, organizaciones internacionales y amigos de todos los países que se interesan por la modernización de China y le brindan su apoyo.

Al mismo tiempo de ver los éxitos del desarrollo, somos muy conscientes de que nuestro país, un gran país en vías de desarrollo, se encuentra aún en la etapa primaria del socialismo y tiene todavía un relevante problema de desequilibrio e insuficiencia del desarrollo. Este desarrollo afronta hoy numerosos retos y dificultades. *Por un lado*, incertidumbre cada día mayor en el entorno externo, persistente inflación global de alto nivel, energía motriz del crecimiento económico-comercial mundial debilitada y continuo aumento de los ataques, presiones e impedimentos procedentes del exterior. *Por otro lado, en el interior*, falta de una base consolidada para estabilizar el crecimiento económico con tendencia a mejora, destacada contradicción que nos supone la carencia de demanda, expectativas no estables por parte de la inversión privada y las empresas no públicas, bastantes dificultades para muchas pymes, microempresas e industriales y comerciantes autónomos, tarea estabilizadora del empleo ardua y considerable disparidad entre los ingresos y gastos de algunas haciendas de base; ciertos riesgos y peligros latentes en el mercado inmobiliario y afloramiento de riesgos en algunas instituciones financieras medianas y pequeñas; persistencia de no pocos obstáculos derivados de los regímenes y mecanismos en cuanto al desarrollo; continuada ausencia de una fuerte capacidad innovadora científico-tecnológica; dura tarea y largo camino por recorrer para la protección del entorno ecológico; existencia continua de eslabones marcadamente débiles en las infraestructuras urbanas y rurales, como las de prevención de desastres y mitigación de sus consecuencias; subsistencia de bastantes puntos débiles en el ámbito de la vida del pueblo; fenómenos de formalismo y burocratismo aún destacados, ejecución de las políticas hecha por algunos territorios aumentándola en intensidad de nivel en nivel y aplicando criterios únicos a todos los casos, e incumplimiento o cumplimiento arbitrario o simplista del deber por parte de un cierto número de cuadros, así como problemas de desvinculación con la realidad, o de contravención de la voluntad de las masas, o de desprecio de sus derechos e intereses legales, etc.; ocurrencia esporádica de fenómenos de corrupción en ciertas áreas, sectores y territorios; y falta de la debida atención a algunas opiniones y propuestas sobre los trabajos gubernamentales formuladas por las masas populares. Debemos encarar directamente estos problemas y desafíos, mejorar la labor del Gobierno con todas nuestras fuerzas y no defraudar al pueblo en el cumplimiento de los importantes cometidos que nos ha asignado.

**II. PROPUESTAS SOBRE LOS TRABAJOS DEL GOBIERNO PARA 2023**

Este año es el primero de la aplicación integral del espíritu del XX Congreso Nacional del Partido. A fin de llevar a buen término la labor del Gobierno, **se requiere de todos nosotros que, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, implementando en todas sus facetas el espíritu del XX Congreso Nacional del Partido y manteniendo conformidad con las disposiciones de la Conferencia Central sobre el Trabajo Económico, impulsemos sólidamente la modernización china; persistamos en la tónica general del trabajo, consistente en la pugna por un progreso basado en la estabilidad; obremos en completa, acertada y general implementación de la nueva concepción del desarrollo y en agilización de la estructuración de su nueva configuración; promovamos trabajosamente un desarrollo de alta calidad;** **coordinemos mejor la situación general nacional y la internacional, así como la prevención y control de la epidemia y el desarrollo económico y social, así como el desarrollo y la seguridad; llevemos a fondo y en todos los aspectos la reforma y la apertura; recuperemos con energía la confianza de los mercados; combinemos de manera orgánica la aplicación de una estrategia ampliadora de la demanda interna y la profundización de la reforma estructural por el lado de la oferta; realicemos acentuada y debidamente los trabajos de estabilización del crecimiento, el empleo y los precios; prevengamos y neutralicemos efectivamente los grandes riesgos; propulsemos el mejoramiento del funcionamiento de la economía en su conjunto a favor de la consecución de su eficaz incremento cualitativo y racional aumento cuantitativo; actuemos en incesante mejora de las condiciones de vida del pueblo, y mantengamos la estabilidad de la situación general de la sociedad, proporcionando con todo ello una situación de partida favorable y un inicio con buen pie a la construcción integral de un país socialista moderno.**

Este año, las principales metas del desarrollo son: aumentar el PIB en alrededor de un 5 %; crear unos 12 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas y mantener la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas en un 5,5 % aproximado; contener el alza del IPC en torno al 3 %; sincronizar básicamente el aumento de los ingresos de la población con el crecimiento económico; promover la estabilización de las importaciones y exportaciones, con aumento de su calidad, y equilibrar básicamente la balanza de pagos; mantener la producción cerealera por encima de los 650 millones de toneladas; y operar un incesante descenso del consumo de energía por unidad del PIB y de las emisiones de los principales contaminantes, un control acentuado del consumo de energías fósiles y una consiguiente mejora estable de la calidad del entorno ecológico.

Persistiendo en poner la estabilidad en primer plano y pugnar por un progreso basado en ella, ante la coexistencia de oportunidades estratégicas y riesgos y desafíos, y aumento de factores inciertos y difícilmente previsibles, debemos mantener la continuidad, estabilidad y especificidad de las políticas y reforzar la coordinación y complementación entre ellas, de modo que se conforme una fuerza convergente en pro del desarrollo de alta calidad. La política fiscal activa ha de aplicarse con mayor fuerza y mayor eficacia. Se planea un déficit fiscal del 3 %. Perfeccionaremos las políticas tributarias y tarifarias preferenciales, continuando u optimizando, según se requiera, las medidas vigentes de reducción tributaria y tarifaria, de devolución de impuestos o aplazamiento de pagos tributarios, etc. Realizaremos como es debido el trabajo relativo a las “tres garantizaciones” en los niveles de base. Hágase precisa y enérgica aplicación de una política monetaria prudente. Haremos que el ritmo de crecimiento de la provisión de dinero en sentido amplio y de la financiación total para la economía real siga correspondiendo esencialmente al de la economía nominal en apoyo al desarrollo de la economía real. Mantendremos el tipo de cambio del yuan básicamente estable en un nivel razonable y equilibrado. Las políticas industriales deben simultanear el desarrollo y la seguridad. Hemos de promover la reconversión y actualización de las industrias tradicionales, fomentar y robustecer las industrias emergentes estratégicas y consagrar grandes esfuerzos a la subsanación y refuerzo de los eslabones débiles de las cadenas sectoriales. Las políticas científico-tecnológicas deben ir enfocadas a la independencia y la autosuperación, y también ocuparse tenazmente de la cooperación internacional. Perfeccionaremos el nuevo tipo de régimen de movilización nacional, poniendo debidamente en juego el papel organizador del Gobierno en el acometimiento de lo más duro en el campo de las tecnologías claves y medulares, apoyando y destacando la posición protagonista de las empresas en la innovación científico-tecnológica y ejerciendo una más intensa acción de formación y respaldo para con las personas y equipos científica y tecnológicamente calificados. Las políticas sociales han de darle al pueblo cumplida garantía de nivel de vida mínimo. Aplicaremos sólida y meticulosamente las políticas de priorización del empleo, situando en lugar más destacado el impulso a la colocación de los jóvenes, y especialmente de los graduados de los centros docentes superiores, a fin de garantizar eficaz y debidamente las condiciones de vida básicas del pueblo.

En el presente momento en que la prevención y control de la COVID-19 de nuestro país ha entrado en una etapa de acciones regulares aplicadas con las medidas de gestión propias de la categoría B de enfermedades infecciosas, a la cual pertenece, sobre la base de sintetizar científica e integralmente los trabajos de prevención y control, debemos llevar estos a buen puerto de manera más científica, precisa y eficiente; dar prioritario y satisfactorio cumplimiento, en torno a la garantía de la salud y en prevención de la enfermedad grave, a las acciones de prevención y control epidemiológicos y de auxilio y tratamiento médico orientadas a ancianos, niños y grupos con enfermedades subyacentes; impulsar la renovación y actualización de las vacunas y la investigación y fabricación de nuevos fármacos; elevar el nivel de monitoreo epidemiológico, y garantizar realmente las necesidades de asistencia médica y medicamentos de las masas, todo con el fin de salvaguardar en la debida forma la seguridad de la vida del pueblo y de su salud.

Este año se renovará el Gobierno, y en adelante debemos seguir dedicando incansables esfuerzos a los trabajos de los múltiples ámbitos y diversos aspectos del desarrollo económico y social que acabo de presentar. A continuación, voy a hacer una breve exposición sobre algunos puntos prioritarios.

**1. Esforzarnos por ampliar la demanda interna**. Pondremos la recuperación y ampliación del consumo en posición prioritaria. Aumentaremos por una pluralidad de vías los ingresos de la población urbana y rural. Estabilizaremos el consumo de vehículos y otros productos básicos, y promoveremos la recuperación del de los servicios para la vida cotidiana, entre ellos los de restauración, actividades culturales, turismo y deporte. Las inversiones gubernamentales y los incentivos por medio de políticas han de propulsar eficazmente las inversiones de toda la sociedad, en razón de lo cual programaremos este año 3,8 billones de yuanes en bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales para acelerar la ejecución de los proyectos importantes del XIV Plan Quinquenal, llevar a la práctica la acción de remozamiento urbano y promover que las regiones complementen entre sí sus ventajas y desplieguen sus propios puntos fuertes, intensificando continuamente el apoyo al desarrollo económico y social de las zonas impactadas con relativa severidad por la epidemia y ofreciendo estímulo y atracción para que más capitales privados participen en la ejecución de los proyectos estatales importantes y de los programas de subsanación de puntos débiles en procura de despertar el vigor de la inversión privada.

**2. Configurar con mayor celeridad un sistema industrial moderno**. Potenciaremos el soporte de la innovación científico-tecnológica para el desarrollo industrial. Continuaremos emprendiendo la campaña de fortalecimiento y subsanación de las cadenas sectoriales y, ciñéndonos a las cadenas sectoriales prioritarias de la industria manufacturera, concentraremos los recursos excelentes para impulsar con fuerza convergente avances rompedores en las tecnologías claves y medulares, de modo que se active plenamente el vigor innovador. Reforzaremos la prospección y explotación nacional de energías y recursos minerales importantes y aumentaremos su almacenamiento y nuestra capacidad para producirlos. Aceleraremos la transformación digital de los sectores tradicionales y las pymes, y redoblaremos nuestros esfuerzos por elevar su nivel de alta gama, inteligentización y ecologización. Agilizaremos la I+D, aplicación y generalización de las tecnologías de vanguardia y promoveremos la transformación de los logros científico-tecnológicos. Configuraremos un sistema logístico eficiente y expedito. Desarrollaremos con gran energía la economía digital, elevaremos el nivel de los actos regulares de supervisión y control, y prestaremos apoyo al desarrollo de la economía de plataformas.

**3.** **Implementar efectivamente las “dos no vacilaciones”**. Profundizaremos la reforma de los capitales y empresas estatales para aumentar la competitividad medular de la empresa estatal. En atenimiento a un rumbo de llevar la reforma según clasificaciones, debemos tratar como es debido la relación entre la responsabilidad económica de las empresas estatales y su responsabilidad social, y perfeccionar la administración corporativa moderna con peculiaridades chinas tocante a las empresas estatales. Protegeremos con arreglo a la ley tanto los derechos de propiedad de las empresas no públicas como los derechos e intereses de los empresarios, mejoraremos las políticas pertinentes, estimularemos y apoyaremos el desarrollo y robustecimiento de la economía no pública y las empresas no públicas, daremos respaldo al desarrollo de las pymes, de las microempresas y de los industriales y comerciantes autónomos, entablaremos relaciones cordiales y limpias entre los organismos gubernamentales y las empresas no públicas, crearemos un entorno de competencia leal en el que las empresas de las diversas formas de propiedad rivalicen por desarrollarse y, con medidas concretas y políticas reales, estabilizaremos las expectativas de los mercados y recobraremos su confianza.

**4. Atraer y utilizar fondos foráneos con mayor energía**. Ampliaremos el acceso al mercado e intensificaremos la apertura del sector de los servicios modernos. Aplicaremos debidamente el trato nacional dado a las empresas de capital foráneo. Impulsaremos activamente nuestra incorporación al Acuerdo de Asociación Transpacífica Integral y Progresiva y otros convenios económico-comerciales de elevado estándar, y ampliaremos a paso seguro la apertura en sistemas llevando la iniciativa de tomar como referencia las normas, regulaciones, reglas administrativas y estándares concernientes. Optimizaremos la distribución de la apertura regional, ejecutaremos la estrategia de actualización de las zonas experimentales de libre comercio y desplegaremos bien la función pionera y experimentadora del Puerto de Libre Comercio de Hainan, de los distintos tipos de zonas de desarrollo y de otras plataformas de apertura. Continuaremos poniendo en juego el papel sostén de las importaciones y exportaciones con respecto a la economía. Llevaremos a buen término los servicios dispensados a las empresas de capital foráneo y promoveremos la puesta en obra de los proyectos emblemáticos de inversión foránea. El gran mercado abierto de China ofrecerá sin falta a las empresas de todos los países más oportunidades de desarrollarse en nuestro país.

**5. Prevenir y neutralizar eficazmente los grandes riesgos económicos y financieros**. Profundizaremos la reforma del régimen financiero, perfeccionaremos la supervisión y el control financieros y concretaremos las responsabilidades de las diversas partes, todo con el fin de evitar la generación de riesgos financieros de índole regional o sistémica. Prevendremos y neutralizaremos con eficacia los riesgos de las empresas inmobiliarias líderes de excelente calidad, mejoraremos su estado de activos y pasivos, y evitaremos su expansión desordenada, todo a fin de promover el desarrollo estable y sano del mercado inmobiliario. Trabajaremos por prevenir y neutralizar el riesgo de endeudamiento de los gobiernos territoriales, para lo cual debemos optimizar la estructura de vencimiento de la deuda, reducir las cargas de intereses, frenar las deudas aumentadas y neutralizar las que se tengan en existencia.

**6. Estabilizar la producción cerealera e impulsar la vigorización de las zonas rurales**. Impulsaremos de manera integrada la modernización agrícola y rural. Estabilizaremos la superficie de siembra de cereales, nos ocuparemos bien de la producción de oleaginosas y aplicaremos una nueva ronda de la acción incrementadora de la capacidad de producción cerealera en 50 millones de toneladas. Mejoraremos el mecanismo de respuesta encaminado a garantizar el suministro de los medios de producción agrícola y estabilizar sus precios. Reforzaremos la protección de las tierras de labor y fortaleceremos la construcción de infraestructuras, entre ellas las obras hídricas para tierras de cultivo y los labrantíos de elevado estándar. Aplicaremos a fondo la acción de vigorización de la industria semillera. Potenciaremos el soporte científico-tecnológico y de equipamientos a la agricultura. Completaremos tanto el mecanismo garantizador de ganancias de los cultivadores de cereales como el de compensación de intereses para las principales zonas productoras de estos. Instauraremos una visión macroscópica de la alimentación y estableceremos un sistema de abastecimiento diversificado de alimentos. Desarrollaremos los sectores rurales con singularidades propias y haremos ampliación de canales para el aumento de ingresos del campesinado y para su llegada a la prosperidad. Consolidaremos y expandiremos los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza y evitaremos resueltamente una recaída en ella a gran escala. Propulsaremos la acción de conformación de las zonas rurales. La política estatal de prorrogar otros 30 años la contratación de tierras debe ponerse sólida y realmente en práctica mediante trabajos minuciosos.

**7. Promover la transición ecológica del modelo de desarrollo**. Impulsaremos a fondo la prevención y tratamiento de la contaminación medioambiental. Fortaleceremos el saneamiento integral de las cuencas fluviales, intensificaremos la construcción de infraestructuras medioambientales urbanas y rurales, e implementaremos constantemente grandes proyectos de protección y rehabilitación de ecosistemas importantes. Propulsaremos el uso limpio y eficaz de las energías, así como la I+D de las tecnologías concernientes, aceleraremos la conformación del sistema energético de nuevo tipo e incrementaremos el porcentaje de las energías renovables. Perfeccionaremos las políticas e instrumentos financieros de apoyo al desarrollo verde, desarrollaremos la economía circular, propulsaremos la utilización ahorrativa e intensiva de los recursos, promoveremos el ahorro energético y la reducción de emisiones de carbono y contaminantes en los ámbitos prioritarios y realizaremos debida y continuamente la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia.

**8. Garantizar las condiciones de vida básicas del pueblo y desarrollar los servicios de interés social**. Reforzaremos el sistema de garantización de viviendas, respaldaremos la demanda de viviendas inelástica o con fines de mejora, resolveremos debidamente los problemas habitacionales de las nuevas poblaciones urbanas, los jóvenes y otros colectivos, e impulsaremos con celeridad la transformación de los viejos complejos residenciales y las viviendas precarias y viejas. Agilizaremos la construcción de un sistema educativo de alta calidad, promoveremos que la educación obligatoria se desenvuelva con equilibrio y buena calidad, y esté integrada entre la ciudad y el campo, propulsaremos el desenvolvimiento tanto de la educación preescolar como de la especial en clave de inclusividad, desarrollaremos con energía la formación profesional, impulsaremos la innovación de la enseñanza superior, daremos apoyo al desenvolvimiento de los centros docentes superiores del Centro y el Oeste, y profundizaremos la integración del deporte con la educación. Profundizaremos la reforma del régimen de los servicios médicos, farmacéuticos y sanitarios, promoviendo que el desarrollo y gestión del seguro médico, la asistencia médica y los servicios médico-farmacéuticos se haga de forma sinérgica. Propulsaremos que los recursos médicos de excelente calidad se amplíen en capacidad y se trasladen a los niveles de base, y que tengan una distribución regional equilibrada. Ejecutaremos el importante proyecto de revigorización y desarrollo de la medicina y farmacología tradicional china. Daremos peso a la salud psicológica y mental. Aplicaremos la estrategia estatal de activo afrontamiento del envejecimiento poblacional, fortaleceremos la garantización de los servicios de vejez y mejoraremos el sistema de políticas de apoyo a la natalidad. Garantizaremos los derechos e intereses legales de las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Llevaremos a buen término el trabajo de tratos preferenciales y pensiones para los militares y sus familiares, los militares licenciados y otros beneficiarios. Haremos florecer y desarrollarse la causa e industria cultural. Aumentaremos la eficiencia de la gobernanza social. Intensificaremos las acciones de supervisión y control de la seguridad en la producción y de prevención de los desastres, mitigación de sus consecuencias y socorro a los damnificados. Implementaremos integralmente el concepto general de la seguridad nacional para construir una China de paz de más alto nivel.

Debemos intensificar en mayor medida la autoconstrucción del Gobierno, cambiar continuamente sus funciones, llevar a buen término la reforma de sus organismos e impulsar con solidez la construcción de un Gobierno regido por la ley, innovador, limpio y de servicio, desplegando el espíritu de trabajo sólido y fomentando con energía la práctica de investigación y estudio, de modo que se aumenten la eficiencia administrativa y la credibilidad pública.

**¡Estimados diputados!**

Hemos de considerar como línea principal el afianzamiento del sentido de comunidad de la nación china, manteniendo y perfeccionando el sistema de autonomía étnica territorial e impulsando la lucha unida, prosperidad y desarrollo conjuntos de todos los grupos étnicos. En atenimiento tanto a la directriz básica del Partido sobre el trabajo religioso como al rumbo de aclimatación de las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones chinas, guiaremos activamente la adaptación de ellas a nuestra sociedad socialista. Fortaleceremos y mejoraremos el trabajo relativo a los chinos residentes en el extranjero con el propósito de hacer converger las poderosas fuerzas de los hijos de la nación china de dentro y fuera del país para que luchen con una sola voluntad y creen mancomunadamente un futuro esplendoroso.

Hemos de implementar a fondo el pensamiento de Xi Jinping sobre el fortalecimiento del Ejército, aplicar la directriz estratégica militar de la nueva era y, ciñéndonos a la culminación de los objetivos de lucha fijados para el centenario de la fundación de nuestras Fuerzas Armadas, actuar en términos simultáneamente de combate, de preparativos bélicos y de construcción, todo con el fin de cumplir satisfactoriamente las diversas tareas conferidas por el Partido y el pueblo. Fortaleceremos en todos los aspectos los adiestramientos y preparativos bélicos, innovaremos la orientación estratégica militar, dedicaremos grandes energías a un adiestramiento militar hecho mediante simulacros de combate y llevaremos a buen término con una visión de conjunto la lucha militar tocante a diversas direcciones y terrenos. Intensificaremos integralmente la gobernanza militar, consolidaremos y ampliaremos los logros de la reforma de la defensa nacional y del Ejército, aplicaremos refuerzo a la coordinación entre combate, construcción y preparativos bélicos en condición de importantes tareas y aceleraremos la ejecución de los proyectos de desarrollo de la defensa nacional importantes. Consolidaremos y mejoraremos el sistema y capacidades estratégicos estatales integrados y fortaleceremos la capacidad de la industria científica y tecnológica de defensa nacional. Profundizaremos la educación de todo el pueblo en lo referente a la defensa nacional. Los gobiernos de todos los niveles han de apoyar enérgicamente la construcción de la defensa nacional y del Ejército, y desplegar a fondo actividades con las que el pueblo respalde a este y atienda a las familias de los militares, escribiendo con fuerza convergente nuevos capítulos de la unión de las Fuerzas Armadas con los gobiernos y con el pueblo.

Hemos de hacer integral, acertada, firme e inalterada aplicación de las directrices de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaenses” y alto grado de autonomía, persistir en la gobernación de Hong Kong y Macao ajustada a ley, preservar su orden constitucional de regiones administrativas especiales establecido por la Constitución y por sus leyes fundamentales, y poner en práctica los principios de “administración de Hong Kong por los patriotas” y “administración de Macao por los patriotas”. Apoyaremos a Hong Kong y Macao en el desarrollo de su economía y en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, de modo que se mantenga la prosperidad y estabilidad duradera en ambas regiones.

Hemos de llevar insistentemente a la práctica la estrategia general del Partido de resolución del tema de Taiwan propia de la nueva era y adherirnos al principio de una sola China y el Consenso de 1992, luchando resueltamente contra la “independencia de Taiwan” en pro de la reunificación de la patria, propulsando el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwan e impulsando el proceso de la reunificación pacífica de la patria. Es unión consanguínea lo que hay entre los compatriotas de las dos orillas, por lo que hemos de promover los intercambios y la cooperación económicos y culturales interribereños y perfeccionar los sistemas y políticas destinados a incrementar el bienestar de los compatriotas taiwaneses, todo a fin de impulsar a ambas orillas a una acción conjunta de enaltecimiento de la cultura china y de unísona materialización de la grandiosa causa de la gran revitalización de la nación china.

Hemos de aplicar con firmeza la política exterior independiente y de paz, seguir invariablemente el camino del desarrollo pacífico, persistir en el desarrollo de la amistad y cooperación con los demás países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, ejecutar inalterablemente la estrategia de apertura cimentada en el beneficio mutuo y la ganancia compartida, y ser siempre constructores de la paz mundial, contribuidores al desarrollo global y defensores del orden internacional. China desea trabajar junto con la comunidad internacional en implementación de la Iniciativa para el Desarrollo Global y la Iniciativa para la Seguridad Global a fin de que despleguemos los valores comunes a toda la humanidad, impulsemos conjuntamente la construcción de la comunidad de destino de la humanidad y salvaguardemos la paz mundial y la estabilidad regional.

**¡Estimados diputados!**

Los éxitos espléndidos se consiguen por vía de la lucha, y el futuro se gana a través del trabajo sólido. Unidos más estrechamente alrededor del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; enarbolando la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas; guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, y en integral implementación del espíritu del XX Congreso Nacional del Partido, actuemos en valeroso avance, con propulsión de un sano y sostenido desarrollo de la economía y la sociedad, y en lucha incansable por la construcción integral de un país socialista moderno, por el impulso en todos los aspectos de la gran revitalización de la nación china y por la transformación de nuestro país en un poderoso país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado, armonioso y bello.